PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 11 PAGINAS

Año L.—Núm. 14,435 — Montevideo, Viernes 25 de Octubre de 1912 — Redacción y Administración, Rincon 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES
Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 1 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é interior	Exterior
Por un mes	$	1.00	1.50
" tres meses	"	3.00	4.50
" seis meses	"	5.50	8.50
" un año	"	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 1 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . . Dirección
" . . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 486 . Dirección
" N.o 323 . Administración

NOTA.—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Tronchet 9 (París).
En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: H. I. Black y C.a, San Martín 283.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, Plaza Independencia 72, [illegible] Enrique de León.—2.a id. Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.—3.a id. Sarandí 281, Juan B. Brown.—4.a id. Ligorio 185, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id. Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id. 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id. Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.—8.a id. Aguada, Agraciada 297 (altos), Arturo Semería.—9.a id. Villa Colón, Julio Raíz.—10.a id. Villa de la Unión, 18 de Julio, Eduardo Arteceona.—11.a id. Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.—12.a id. Reducto, San Fructuoso 51, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id. Villa del Cerro, Grecia 110, Sebastián Rodríguez.—14.a id. Paso del Molino, Olivos [illegible], Pablo R. Lamela.—15.a id. Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.—16.a id. Barra de Santa Lucía, José L. Sa[illegible].—17.a id. Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zaballa.—18.a id. Pocitos, Joaquín Requena 120, Vicente Borro.—19.a id. Jus[illegible] número 106, Antonio R. de S. Bastos.—20.a id. Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos E. Muñoz.—21.a id. Sa[illegible], Millan y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección, Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.—2.a id. 18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.—3.a id. Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.—4.a id. Santa Fé 51, de 10 á 11 a. m.—5.a id. Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.—6.a id. 18 de Julio 126 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m.—7.a id. Defensa 52, de [illegible] á 9 a. m.—8.a id. Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76, (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id. Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id. (Pereira y Rossell) de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id. Italiano: 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id. Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id. Británico: Juan Rodolfo Cuestas 77.—Id. Fermín Ferreira: calle Larrañaga, (Buceo).—Id. Vilardebó: Millán 231.—Id. Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide núm. 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche", Mercedes núm. 295.

COMISARIAS

De Aduana: 25 de Agosto 274.—1.a sección: 25 de Mayo 85.—2.a id. Camacuá 15.—3.a id. Daymán 112.—4.a id. Cuareim 250.—5.a id. Colonia 306.—6.a id. Constituyente 105 a.—7.a id. Salsipuedes 212.—8.a id. Justicia 123.—9.a id. 18 de Julio 914.—10.a id. Pereira 98 (Pocitos).—11.a id. Agraciada 438.—12.a id. Reducto 172.—13.a id. Avenida General Flores 261.—14.a id. Sierra 86.—15.a id. 18 de Julio 127 (Unión).—16.a id. Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id. Camino Mendoza.—18.a id. Agraciada 716.—19.a id. Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id. Millán 692.—21.a id. Colón.—22.a id. Camino á Melilla.—23.a id. Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a d. República Argentina 97, (Cerro).

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 207.
Consejo Nacional de Higiene—Rincón 26.
Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 23.—Consejo: Uruguay 41.
Biblioteca Nacional—Caiguá entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Horario de invierno: Días hábiles de 1 á 6 p. m.
Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m. — Buenos Aires y Bartolomé Mitre.
Museo y Biblioteca Pedagógica — Plaza Libertad 22.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.
Archivo y Museo Histórico Nacional — Cerrito 265.
Dirección General del Registro Civil — Canelones 143.—Horas de oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.
Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.
Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos núm. 120.
Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 2 (3er. piso).
Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono Cooperativa.
Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.
Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.
Consejo de Protección de Menores—Soriano 63.
Consejo Penitenciario—Convención 87.
Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 103. Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.
Instalaciones—Daymán 101. — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.
Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 118 y La Cooperativa.
Usina Yerbal.
Compañía del Gas—Administración: 25 de Mayo y Juncal.
Aparatos—25 de Mayo 435.
Compañía de Aguas Corrientes—Administración: Zabala 145.—Teléfono La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.
Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.
Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Argentina: Solís 48.—Alemania: Piedras 345.—Austria-Hungría: Rincón 75.—Bélgica: Juncal 135.—Bolivia: Misiones 154.—Brasil: 25 de Mayo 257.—Chile: Juan C. Gómez 107.—Colombia: Piedras 138.—Costa Rica: Cerrito 136.—Cuba: Río Negro 121, (2.o piso).—Dinamarca: Cerrito 118.—España: Bartolomé Mitre 25.—EE. UU. de Norte América, T. y Tres 59.—Inglaterra: Plaza Zabala 1386.—Italia: Colón 146.—Méjico: Solís 19.—Noruega: Piedras esq. Solís.—Paraguay: 25 de Mayo 226.—Perú: Colón 107.—Rusia: San José 37.—Suecia: San José 37.—Suiza: 18 de Julio 827b.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calles Río Negro y Miguelete.
Miércoles — Larravide y 18 de Julio (Unión).
Jueves—Constituyente y Maldonado.
Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.
Sábados—Costado Norte de la Estación de La Transatlántica.
Feria dominical—Calle Yaro.

FERROCARRIL C. DEL URUGUAY
SALIDAS DE CENTRAL

Para **Melo**—Los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.
Para **Mercedes** — Los lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 6 y 45 de la mañana.
Para **Río Negro**—Todos los días á las 7 de la mañana. Los domingos, martes, jueves y sábados á las 8 y 45 de la noche.
Para **Minas**—Los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 7 y 50 de la mañana y los domingos, martes y jueves á las 7 y 55 de la mañana.
Para **Nico Pérez**—Los lunes, miércoles y viernes á las 6 de la mañana. Los domingos, martes, jueves y sábados á las 5 y 35 de la mañana.
Para **Colonia**—Los domingos, martes y jueves á las 9 y 25 de la mañana.
Para **Maldonado**—Todos los días á las 9 y 40 de la mañana.
Para **San José**—Todos los días á las 9 y 50 de la mañana y á las 5 y 15 de la tarde.
Para **San Ramón**—Todos los días á las 4 y 45 de la tarde.
Para **Pando**—Todos los días á las 5 y 30 de la tarde.
Para **Santa Lucía**—Todos los días á las 6 y 15 de la tarde.
Para **Rivera**—Los martes, jueves y sábados á las 8 y 45 de la noche.
Para **Las Piedras**—Todos los días á las 8 y 24 y 11 y 15 de la mañana; 1 y 30, 3 y 40, 4 y 20 y 7 y 15 de la tarde y 9 y 15, 11 y 5 y 12 y 15 de la noche. Los domingos y feriados, solamente, á las 2 y 40 de la tarde.

LLEGADAS A CENTRAL

De **Melo**—Los martes, jueves y sábados á las 4 y 50 de la tarde.
De **Rivera**—Los lunes, jueves y sábados á las 6 y 50 de la mañana.
De **Pando**—Todos los días á las 8 y 40 de la mañana.
De **San José**—Todos los días á las 9 de la mañana y á las 7 y 50 de la tarde.
De **San Ramón**—Todos los días á las 10 y 12 de la mañana.
De **Maldonado**—Todos los días á las 4 y 15 de la tarde.
De **Santa Lucía**—Todos los días á las 11 y 25 de la mañana.
De **Río Negro**—Todos los días á las 2 y 5 de la tarde.
De **Nico Pérez** — Los lunes, miércoles, viernes y domingos á las 2 de la tarde.
De **Colonia**—Los lunes, miércoles y viernes á las 2 y 55 de la tarde.
De **Mercedes**—Los martes, jueves, sábados y domingos á las 5 y 35 de la tarde.
De **Minas**—Los domingos, martes y jueves á las 6 y 10 de la tarde y los lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 7 y 5 de la tarde.
De **Las Piedras**—Todos los días á las 6 y 23, 7 y 23 y 10.34 de la mañana; 1.18, 3, 7, 5.40, 6.41 de la tarde y á las 8.35 y 10.43 de la noche.—Los domingos y feriados, solamente, á las 4 y 22 de la tarde.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.
París, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.
Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.
Justin, inglés, para Ceará, Pará y Manaos, saldrá el 26 del corriente.
La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m.
Cap Ortegal, alemán, para Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 26 del corriente.
La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m.
Duca degli Abruzzi, italiano, de Buenos Aires, para Santos, Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 26 del corriente.
La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 25.
Asturias, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 26 del corriente.
La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 25.
Cádiz, español, para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, saldrá el 26 del corriente.
La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 25.
Vestris, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Trinidad, Barbadas y Nueva York, saldrá el 27 del corriente.
La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.
Hollandia holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Coruña, Boulogne sur Mer y Amsterdam, saldrá el 27 del corriente.
La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.
Ladario, brasileño, para Corumbá y escalas, saldrá el 27 del corriente.
La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.
Saturno, brasileño, para Río de Janeiro y escalas, saldrá el 28 del corriente.
La correspondencia se recibirá en Central hasta las 2 p. m.
Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Todo suscritor á este diario tendrá derecho á publicar gratis durante tres días un aviso de tres líneas de pedido de servicio doméstico, bastando presentar el recibo del último mes de suscripción ó el anual.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía española de opereta y zarzuela.—Hoy viernes 25, á las 8.15: 1.a sección, "Amor ciego"; 2.a y 3.a, "Las Damas Vienesas"; 4.a, "El chiquillo".

POLITEAMA—Compañía lírico-dramática nacional.—Hoy viernes 25, á las 8.15: 1.a sección, "El Divorcio"; 2.a, "Fresco el andarín"; 3.a, "Al calor de las chinas"; 4.a, "El frío de la calle".

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española, dirigida por el primer actor Federico Carrasco.—Espectáculos por secciones.—Hoy viernes 25, á las 8.45: 1.a sección, "El señor Joaquín"; 2.a, "La reina del Albaicín"; 3.a "La garita del amor"; 4.a "Eva".

CASINO—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos, matinée.

ROYAL—Función todas las noches.—Espectáculos de variedades.

STELLA D'ITALIA—Compañía Italo-uruguaya, dirigida por Enrique Montefusco.

Banco de Crédito

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca á los señores accionistas á asamblea ordinaria, que con el fin de elegir tres titulares del Directorio y cinco suplentes, se verificará el 29 del corriente, á las 4.30 p. m.

Los accionistas asistentes á la asamblea, deben cumplir primeramente lo establecido en el artículo 58 de los Estatutos.

La nómina á que se refiere el artículo 32 de los estatutos, se encuentra á disposición del público, en la Gerencia del Banco.—El Secretario. 1799-Oct.29.

NUEVA NUMERACIÓN

EL SIGLO, teniendo en cuenta los trastornos que la nueva nomenclatura entraña, especialmente en lo que respecta á la correspondencia, órdenes, etc., ha resuelto crear un registro temporal y permanente de las modificaciones que ha sufrido la numeración.

No escapará al criterio general las ventajas que esta sección representa, sobre todo si se tiene en cuenta que dada la difusión del diario, tanto en la ciudad como en campaña, y aún en el exterior representa una guía "diaria" al alcance de la mano, evitando con ello, "especialmente al comercio", las dificultades que trae aparejadas el cambio de nomenclatura.

El registro irá en "orden alfabético", haciéndolo así más práctico.

Por cada registro se cobrará la insignificante suma de $ 1 mensual.

A

Agencia Publicidad, J. C. Gómez 1392, antes 118.
Agencia Benausse y C.a, Cerrito 302, antes 147.
Agencia Mihanovich, Piedras 363, antes Piedras 142.
Aguas Corrientes, Zabala 1395, antes Zabala 145.
A la Infantil, 25 de Mayo 614, antes 365.
Algorta Ricardo, 25 de Mayo 620, antes 271.
Alonso y C.a, Juncal 1438, antes 88.
Amy y Henderson, J. C. Gomez 1314-24 antes 156.
Auspitz, y Cía, Piedras 15[illegible], antes 140.
Arraldi H. y S., Joyería, Avenida General Rondeau 1558 antes 175.
Alvarez Julio R., Misiones 1482, antes 122.
Ardinghi Leopoldo, Uruguay 863, antes 1766.
Alonso, José E., Escribano, Treinta y Tres 1565, antes 167.
Arteaga Oscar R., Corredor, 25 de Mayo 414 antes 221.
Adams W. F., Almacén de Londres, Ituzaingó 1117, antes 1[illegible].

B

Banco Alemán, Zabala 1463, antes Zabala 95.
Banco Anglo, Zabala 1502, antes Zabala 82.
Banco Británico, Zabala 1474, antes 96.
Banco Cobranzas, Sarandí 530, antes Sarandí y Misiones.
Banco Comercial, Cerrito 394, antes Cerrito y Zabala.
Banco Credit Foncier, Zabala 1435, antes Zabala 111.
Banco Crédito, Cerrito 425, antes 134.
Banco Español, 25 de Mayo 401, antes 25 de Mayo y Zabala.
Banco Francés, Supervielle y C.a, 25 de Mayo 423, 427, antes 25 de Mayo 232, 234.
Banco Francés y del Río de la Plata, Zabala 1469, antes Zabala 93.
Banco Galicia, Cerrito 368, antes Cerrito 187.
Banco Hipotecario, Misiones 1435, antes Misiones 173.
Banco Brasilero, Zabala, 1477, antes Zabala 85.
Banco de Londres, Cerrito 418, antes Cerrito 203.
Banco Popular, 25 de Mayo 492, antes 189.
Banco de la República, Cerrito 399, antes Zabala y Cerrito.
Banco Seguros, Misiones 1371, antes Misiones 209.
Banco Italiano del Uruguay, Cerrito 428, antes 201.
Barraca Ante Puerto, 25 de Mayo 30, antes 7.
Barraca Shaw Juan, 25 de Agosto 651, antes 331.
Barreiro y Ramos, J. C. Gomez 1459, antes 25 de Mayo y J. C. Gómez.
Barth y C.a, Eugenio, Uruguay 751 al 716, antes 2.
Basso Domingo, Sarandí 5[illegible]6, antes 319.
Bormann José, 18 de Julio 872, antes 31.
Bazar Británico, 25 de Mayo 541, antes 298.
Bazar Colon, Sarandí 600, antes Sarandí y J. C. Gomez.
Bazar Devoto Hnos., Sarandí 594, antes 163.
Bazar Druillet, 25 de Mayo 514, antes 279.
Bazar La Ibérica, Rincón 713 antes 270.
Bazar Japón, 25 de Mayo 588, antes 344.
Bazar Jauja, 25 de Mayo 600, antes 25 de Mayo y J. C. Gomez.
Bazar Mayeroff, Sarandí 487 antes 203.
Bazar Cantú y C.a, 25 de Mayo 549, antes 312.
Bazerque y C.a, Rincon 417, antes 24.
Blixen y C.a, J. C. Gomez 1430, antes 84.
Bodega La, 25 de Mayo 496, antes 261.
Braceras y C.a, Treinta y Tres 1421, antes 123.
Busch Federico J., Misiones 1482 antes 122.
Barbosa, Pons y C.a, Rincon 495 antes 78.
Bazar Druillet, 25 de Mayo 514, antes 279.
Baya G. E., Informes comerciales, Misiones 1534, antes 82.
Brauer Carlos G., Piedras 318, antes 131.
Banco de Préstamos Inmobiliarios, 25 de Mayo 442 antes 411.
Baena Benito E., Misiones 1533, antes 97.
Brauss, Mahn y C.a, Cerrito 437, antes 118.
Bonino y Schröder, Piedras 510, antes 243.
Balcarce Hotel, Sarandí 377-9, antes 128.
Blixen y C.a, Juan C. Gomez, 1430-32 antes 82-84.
Burghetto y C.o, 18 de Julio 1975, antes 242.
Barclay y C.o, Rincón 14 (antes), ahora 401, esq. Zabala.
Banco de Pensiones, 18 de Julio 1059, antes 259.
Bazar Enciclopédico, Avenida de la Paz 1616-1622 antes 80-88.

C

Casaravilla Sienra Ricardo y Jorge G. Castro, Misiones 1388, antes 136.
Casaravilla Vidal C. E., Misiones 1359, antes 200.
Carril Andrés, 25 de Mayo 679, antes 426.
Cavalli y C.a, Juan C. Gomez 1344, antes 138.
Corralejo y Nueva Sirena, Bacacay 1317, antes 11.
Costa Angel G., Cerrito 382, antes 185.
Cantalupo José, Uruguay 1039 antes 256.
Casa Bertolotti, Uruguay 732, antes 19.
Carbonell, Vanrell y Cía., Rincón 521 antes 98.
Costa y Genta, Rincon 471, 473 antes 60, 62.
Carlisle, Crocker y C.a, Rincon 420, 431 antes 29, 37.
Caviglia Hnos., 25 de Mayo 569-573 antes 326 y 328.
Comaschi, Castro y C.a, Rincon 732, 738 antes 235, 237.
Cassarino Hermanos, 25 de Agosto 435, antes 144.
Casa Montauti, Zabala 1381, antes 155, 155.
Coates y C.a, Sarandí 386, antes 155b.
Compañía Telegráfico-Telefónica del Plata, Zabala 1508-10, antes 84.
Clausen y Cía., Piedras 456, antes 201.
Castro y Gómez, bicicletas Uruguay 740, antes 461.
Castro y Gómez, motocicletas, Uruguay 743, antes 494.
Confitería Italiana, 18 de Julio 955, antes 117.
Casa Merola, 18 de Julio 1065-1069, antes 230-234.
Castro y Mañé, Misiones 1464, antes 136.
Caffera y Escalante, Misiones 1372 y 1376 antes 204 y 206.
Casa Remington, Treinta y Tres 1416, antes 156.
Carámbula, Cirilo, Treinta y Tres 1325 antes 189.
Compañía de Seguros La Albingia, Misiones 1362, antes 216.
Clarfeld y C.o, Juncal 1461, antes 85.
Compañía Territorial Uruguaya, San José 1270, antes 285.

D

Dobal y Bombelli, Zabala 1567 antes 47.
De la María Carlos, Zabala 1690 antes 18.
Daglio y Cía. Luis, Uruguay 801, antes 50.
Daglio y Cía. Luis, Piedras 722, antes 375.
Daglio y Cía. Luis, Cerrito 723, antes 810.
Dermit Juan, Reconquista 519, antes 152.
Dorner y Bernit, Solís 1533, antes 49.
Duffieux y Mautone, Sastrería, Ituzaingó 1[illegible], antes 16[illegible].

E

Enríquez y Corradi, Casa de Lanchajes, Misiones 1[illegible] antes 61.
Eyra Eugenio, representaciones, Zabala 1472, antes 9[illegible].

F

Fiocchi y Cía., Uruguay 996, antes 195.
Ferrés y Cía. Pedro, Misiones 1501, antes 101.
Forteza, Carlos, Misiones 1492, antes 112.
Fossati Hugo, Treinta y Tres 1378, antes [illegible]. 4857Nov.Lo.
Favaro Rodolfo, Zabala núm. 1536 antes 58.
Fábrica Nacional de Sombreros, Treinta y Tres 1426, antes 118.

G

Garzella A. L., Misiones 1564 y 1560 antes 58 y 60.
Gallo Santiago, Rincon 5[illegible], antes 169 y 166.
Garese José, Rincon 567 antes 136, 138.
Gamza y C.a, Rincon 616 antes 125.
García y C.a, Miguel, Rincón 621, 622 antes 184, 186.
García y Oehninger, Importadores, Solís 1[illegible] antes 5[illegible].
González P., Energía y Luz, 25 de Mayo 667, antes 116.
González P., automóviles, Uruguay 842, antes 5[illegible].
Gil Gómez y Cía., Uruguay 1046-1050, antes 23 á 237.
García, Gabaldo y Cía., Misiones 1506, antes 210.
Gómez Blanco J., Rematador, Treinta y Tres 1378, antes 182.
García Hipólito, importador, Cerrito 417-419, antes 126 y 2[illegible].
Garavaldo y Cía., José, Ituzaingó 1423 antes 1[illegible].
Godoard y C.a N., Solís 152[illegible], antes 5[illegible].
Gutmann Gustavo, importador de alhajas, Sarandí 492, antes 229.
Grossi Juan, rematador, Zabala 1371, antes 161b.

H

Heizmann, Arcelus y C.a, Rincon 720, 724 antes 22[illegible], 22[illegible].
Hughes Ricardo, Misiones 1[illegible], antes 5[illegible].
Hughes Leopoldo, Zabala 1386, antes 168.
Hore y Cía. J., Misiones 1[illegible] antes 205.

I

Iribarren, Roqué y C.a, Rincon 559, 563 antes 132 y 13[illegible].
Ibarra y C.a, Rincon 4[illegible] antes 52.
Ibarra Francisco, Librería, Rincón 601, antes 168.

J

Joyería Chaix, antes 18 de Julio 53, ahora 8[illegible].

K

Kelly, Ramon J. y C.a, 25 de Mayo 545 antes 341.
Krabb Herman y C.a, Treinta y Tres 1422 antes 172.
Kropp y C.a, Misiones 14[illegible] antes 158.

L

Lalanne Alberto, Zabala 15[illegible] antes 26.
Lanatta José R., Misiones 1482 antes 122.
Lanzaro J. é hijos, Rincon 473, 477 antes 60, 62.
La Especial, Sarandí 526 antes 261.
La Frigorífica Uruguaya, Cerrito 534 antes 279.
Lamaison y Villemur, B. Mitre 1417 antes 87.
La Razón, Rincón 582 y 8[illegible], antes 154.
Larghero é hijos B. A., 25 de Mayo 733 antes 482.
Lechería Est. La Virgen, Soriano 866 antes 65.
Librería Universidad, 25 de Mayo 467 antes 260.
Lussich A. y M., Cerrito 649, antes 266.
La Previsora Uruguaya, 25 de Mayo 444 antes 221.
La Mutua, Sarandí 452, antes 127.
Lagomarsino y Vilardebó, Ituzaingó 1318, antes 172.
Larghero é hijos, 25 de Mayo 733, antes 484.
Lansac é hijos Julio, 18 de Julio 1622, antes 181.
Larrinera Alejandro R., Agente de negocios, Treinta y Tres 1372, antes 185.
La Frigorífica Uruguaya, calle Cerrito 502 antes 255.

M

Mullin Ernesto, Juncal 1395 antes 135.
Muller Pablo, Librería, Zabala 1457 antes 91a.
Malendres Hno. R., 18 de Julio 933 antes 96.
Martínez y C.a, Valentín, Zabala 1519 antes 73.
Maisson Carran, Ituzaingó 1163 antes 139.
Maison Cobo, Ituzaingó 1344 antes 148.
Maison Crossi, Bacacay 1326 antes 26.
Maison Varonne, Sarandí 616 antes 303.
Martins y C.a, 25 de Mayo 502 antes 123.
Mensajeros Oliveira, 25 de Mayo 659 antes 402.
Metzen Vicenti y C.a, Misiones 1526 antes 84e.
Miles y C.a, Uruguay 839 antes 82.
Mira y C.a, Juan C. Gómez 1315 antes 155.
Monteverde Felipe L., 25 de Mayo 415, antes 224.
Mousques Julio, Ituzaingó 1387-91 antes 159-63.
Mula Paullier y C.a, 25 de Mayo 412 antes 201.
Munyo é Iriarte, Cerrito 520 antes 275.
Muttoni Hnos., Uruguay 820 antes 39.
Minelli, Gonzalez y C.a, Rincon 571 á 575 antes 142, 146.
Martin Mojana y C.a, Rincon 639, 633 antes 196, 202.
Rossi y C.a, S. N., Treinta y Tres 1481, antes 79.
Romairone S., Piedras 577-93, antes 326-40.
Rose Dalmiro, Juncal 1419, antes 121.
Monteverde Librería, 25 de Mayo 499, antes 276.
Mueblería Adams, Sarandí 381-99 y Zabala 1351, antes 130-38.
Miguel Juan, Treinta y Tres 1370, antes 190.
Martino, José M., escribano, Treinta y Tres 1365, antes 167.
Moratorio Agustín J., Escribano, Misiones 1365, antes 215.
Muscetti Guichón y Cía., Piedras 495, antes 232.
Monteverde y Fabini, San José 1274-1276 antes 2[illegible].

N

Novo, Cerro, Agostinelli y C.a, Rincon 652, 656 antes 165, 167.
Nocetti, Ratti y Crosta, 25 de Agosto 352 antes 121.

O

Oteiza Hnos., Zabala 1570 antes 28.
Oliver Juan, Piedras 356, antes 147.

P

Pérez y Cía Lda. Manuel, Cerrito 352 antes 153.
Pianavia y C.a, Rincon 511, 519 antes 90 y 96.
Pastori y C.a, Rincon 626, 628 antes 141.
Palma y Senra, Rincón 670, 6766 antes 179, 183.
Pintos Ríos S., 18 de Julio 972, antes 133.
Palmer Eduardo J., Zabala 1434 al 1422, antes 136.
Perez de Cea y Puig, Treinta y Tres 1374-76 antes 186.
Pons Hnos., y Esteve, Juan C. Gomez, 1418-24, antes 92-98.
Publicidad, Agencia de Avisos, J. C. Gómez 1392, antes 118.
Perusset y Didisheim, J. C. Gómez 1388, antes 122.

Q

Queirolo y C.a, 25 de Mayo 614, antes 365.

R

Repetto, Vega y C.a, Rincon 577, 579 antes 148, 150.
Romero, Mello y C.a, Rincon 474 antes 65.
Rein y C.a, Rincon 658 antes 171.
Rodríguez Rosendo, Al Transvaal, 25 de Mayo 655, antes 398.
Roux y C.a, Zabala 1459, antes 97.
Rematador Eduardo J. Palmer, Zabala 1434 al 1422 antes 136.
Rocha y Cía., Uruguay 920, antes 141.
Rossetti é hijos Juan, Uruguay 1619-1627, antes 22[illegible]-2[illegible].

S

Stutzenegger Alfredo, Sarandí 566, antes [illegible].
Schiaffino Félix, Misiones 1[illegible], antes 123.
Sieters y Cía, Rincón 487 antes [illegible].
Shaw Juan, Rincón 414, antes 21.
Sanguinetti y Cía, Rincón 6[illegible] antes [illegible].
Sere y Cía, Cerrito 6[illegible], antes 322.
Sociedad Anónima de Lanchajes de Montevideo, Colón 1[illegible], antes 84.
Stabilito Hnos., 18 de Julio [illegible], antes [illegible].
Siuls, Carbajal y Cía, 18 de Julio [illegible] antes 67.
Sienra Ramón, calle Rincón núm. 4[illegible], antes 2[illegible].
Sucesión Carlos Vallarino, Misiones 1[illegible], antes 67.
Sena y Pons, Solís 1524, antes [illegible].
Sala y Cía, almacén de hierros, Piedras 567-71, antes 716 á 26.
Sommer Bonifacio é hijo, 25 de Mayo 577, antes [illegible].
Schröder, Mercedes 1[illegible], antes 314a.
San Martín S., Plaza Cagancha 11[illegible] antes 47.
San Martín y Rodríguez, Avenida Rondeau núm. 1618, antes 229-29.
Sastrería Tortorella, Juncal 1[illegible], antes 167.
Smith y Cía, Uruguay [illegible], ahora 1[illegible].

T

The Western Telegraph Company Limited, Misiones y Cerrito 4[illegible], antes Cerrito 146.
The Commercial Activity, Zabala 1[illegible], antes 8[illegible].
The Importing Company, Ituzaingó 1418-22 antes 126-30.

U

Unión Industrial Uruguaya, calle Treinta y Tres 1327, antes 181a.

V

Viana y Pasone, Rincon 459, 463 antes 46, 50.
Varela Juan, Sarandí 6[illegible], antes [illegible].
Vigil Eduardo, Escribano, Treinta y Tres 1372, antes 188.
Vecino y Cía., Piedras 326, antes 117.

W

Westerich Roberts, Piedras 321, antes 112.
Williams y Cía., Zabala 1[illegible], antes 40.
West India Oil Company, Solís 1[illegible], antes 61a.
Wilson, Sons y Cía. Limited, Misiones 1512, antes 117.

X

Ximénez Isaías, Sarandí 566, antes 145.

Z

Zerbino y Bergamino, Rincón 711, 713, antes 268, 270.
Zorrilla A. S., Misiones 1364, antes 214.
Zás Gualberto A., Misiones 1482, antes 122.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operacion rapidamente anuncie en esta seccion

Avisos de una linea: $ 0.10 por tres publicaciones

PERRO se ha perdido en la calle Sierra y Lima; al que lo devuelva á calle Sierra 95a, será gratificado. 5116-Oct.28.

ALQUILO gran salon con vidrieras, Cerro Largo 245, casi esquina Avenida La Paz. 5122-Oct.28.

MUCAMA, se precisa, que sepa planchar. Buen sueldo. Ocurrir: Avenida Brasil 15[illegible]. Oct.25.

CAMPO SUPERIOR con haciendas, vendo 900 hectáreas en "22". Urgente, deuda sucesión. M. Fernández, calle Canelones 721. De 8 á 12 a. m. 5101-Oct.22.

SE OFRECE joven 22 años para casa comercio, escritorio, etc., con varios años práctica comercial, referencias á entera satisfacción, dirigirse, H. A. P., 18 de Julio 495. 5100-Oct.25.

ALQUILASE flamante apartamento, 3 piezas, cuarto de baño, con calentador á gas y lavatorio de marmol, instalaciones eléctricas, etc., por 85 pesos mensuales inclusive portero, luz de zaguán, impuestos y agua corriente. Palacio recien construido en la calle Colonia esquina Rondeau primer piso entrando á la izquierda. Tratar en el mismo ó en el Banco Francés. h.n.o.

SEÑORITA para coser en casa de familia, se ofrece. Dirigirse por carta á S. R., Paysandú 521. 5041-Oct.25.

NIÑERA se necesita, seria y de confianza, Arapey 78. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. 5034-Nov.7.

7 o|o de renta anual dan las tres propiedades que ofrezco en venta por separadas ó en lote á 15.100 $, 25 de Mayo 545, escritorio 4.o. 5013-Oct.28.

PROPIEDADES—Casas modernas, con vendo, 25 de Mayo 545. Escritorio 4.o. veredas, arrimos y cañerías, todas pagas. 4996-Oct.28.

DIBUJANTE español de arquitectura y topografía, se ofrece. E. A., Constituyente 172. 5027-Oct.29.

MATRIMONIO DE MAESTROS, acepta 1 ó 2 pupilos para vigilar sus estudios de colegio ó universitarios. Dispone de buena habitación en muy linda casa de altos y muy central. Pedir informes por carta á L. Poste Restante. 4906-Oct.29.

[illegible]

CALCULE USTED Y VERA [illegible] EL SIGLO [illegible] DIARIO DEL CINCUENTENARIO.
[illegible]
[illegible] EL SIGLO . . . $ 10.00
[illegible] . . . $ 2.00
[illegible] EL SIGLO . . . $ 7.[illegible]
[illegible] mensuales.
[illegible] CINCUENTENARIO. h.n.o.

S[illegible] [illegible]

Chacra [illegible] Paz [illegible]

TAQUIGRAFO y mecanógrafo se ofrece. Dirigirse á Taquígrafo, Lavalleja 142. 5072-n-o.

EXPOSICION DE CHALETS [illegible] PARED ETERNA. h.n.o.

SE VENDE el almacén de [illegible] esquina Isla de Flores, por [illegible] 4998-Oct.2[illegible].

LOCAL, se alquila para negocio, en la Plaza Independencia número [illegible] Plaza Independencia número 1[illegible]. 4892-Oct.26.

LIBRERIA Y PAPELERIA "EL ANTICUARIO" 25 de Mayo [illegible] 1912. pte.

VENDO casa [illegible] piezas [illegible] calle [illegible] Mercedes [illegible] Angel G. Costa, Cerrito 382. h.n.o.

ALQUILASE [illegible] Canelones entre [illegible] y Juan M. Blanes. [illegible] 4918-Oct.24.

PINTURA, [illegible] Paysandú 45[illegible]. 4852-Oct.26.

VENDO en Larrañaga con frente á la puerta, casa quinta con [illegible] piezas y buena área, cuarto de baño, cochera, arroyito 20.200. Costa, Cerrito 382. h.n.o.

VENDO calle [illegible] casa [illegible] Angel G. Costa, Cerrito 382. h.n.o.

VENDO en la mayor altura de Millán, terreno á [illegible] metros [illegible] Avenida Garibaldi á 4.50. Angel Costa, Cerrito 382. h.n.o.

VENDO calle Cuñapirú casa 4 piezas 7.600, Hocquart 5 ídem 3.100. Angel G. Costa, Cerrito 382 de 10 á 12. h.n.o.

VENDO en Boulevard Artigas espléndido terreno á 18 el metro, en Pocitos Juan B. Blanco á 10 metro. Costa, Cerrito 382.

VENDO calle Minas casa 5 piezas 10.200, Lavalleja 5 piezas 8.600, Carmen 5 piezas y 2 departamentos 14.200. Costa, Cerrito 382. h.n.o.

DINERO en hipoteca, dirigirse á Costa, Cerrito 382. h.n.o.

VENDO calle San Salvador próximos al Parque 2 casas 4 piezas cada una, 8.800 las dos. Costa, Cerrito 382 de 10 á 12. h.n.o.

TERRENOS vendo, 1 solar calle particular de la Junta del Paso del Molino á 70 metros Agraciada; un solar calle particular de Capurro á 70 metros de la calle Capurro y cerca del mar; 2 solares calle Inglaterra é Irlanda (Unión). Tratar San Juan 28 (Arroyo Seco). 4882-Oct.2[illegible].

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras.—Peña Hnos.—Buenos Aires 404. 4732-pte.

JARDINERO—Se precisa en Suarez núm. 15. No presentarse sin referencias. Para tratar de 2 á 4 p. m. 4821-h.n.o.

ARRIENDANSE unas 700 hectáreas de campo de pastoreo en Gutiérrez, 10.a sección judicial del departamento de Minas. Tratar, Estación Corrales, casa de don R. Coya, y en Montevideo, calle de Buenos Aires 566. 4880-Oct.26.

COPIAS A MAQUINA—Dictado Circulares Traducciones. Foja sellado y duplicado, $ 0.25, 500 Circulares ó Cartas, id 3.50; Copias página grande, id 0.18. Oficina Mecanográfica, Sarandí 566. 1694-pte.

PLANCHADOS Y ARREGLOS de trajes. La casa de César Piovilleco se mudó de la calle B. Mitre 137, casi esquina Sarandí, á la misma calle número 1470, entre Rincón y 25 de Mayo. 4772-Nov.4.

SE ALQUILA una casa quinta, con seis piezas, dos patios con claraboyas corredizas, cuarto de baño, tres piezas, servicio, cochera y demás comodidades en la calle General Prim 47, á los fondos de Villa Dolores. Tratar, Rincón 757. Teléfono La Uruguaya 566. P.h.n.o.

SE VENDE O ARRIENDA campo pasturas finas en Caraguatá 1165 h., sobre nuevo trazado F. C. Panamericano.—Tratar: Minas 311.—E. Vigil. 4741-Nov.7.

(CONTINUA EN 2.a PAGINA).

DOS SOLARES EN VENTA—600 y 500 metros respectivamente. En la confluencia de Suárez y Agraciada. Plazoleta Joaquín Suárez. Ocurrir: Rincón 48. 3969-h.n.o.

MECANICO SE NECESITA uno competente en locomotoras. Sarandí 265. Compañía M. de Construcción. h-n.o.

FAMILIAS, acaban de llegar 300 clases de galletitas Huntley Palmers especiales para té, vino, chocolate.—Bazar del Japón, 25 de Mayo 583 al 594. 3334pte.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que dá ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes. P.-h.n.o.

ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO" PARA 1912—A $ 1.50 en todas las librerías y en la Agencia "Publicidad".

ALGIBES Y POZOS NEGROS deben construirse con ladrillos sílico-calcáreos. Resultan más seguros, más impermeables y cuestan menos. h-n-o.

BALASTRO PARA JARDINES—En el depósito de arena de la Compañía de Materiales de construcción, calle Magallanes esquina Orillas del Plata, se vende balastro de granito rojo especial para caminos de jardines. 4041-h.n.o.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 1405 (N. N.). 229 pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón núm. 430, antes núm. 31 a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 a. m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m.—Teléfono, "La Uruguaya", núm. 1116, Central.

ESCRIBANOS

MÉDICOS

PROFESIONALES

ABOGADOS

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 201.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días de 2 1|2 á 6. 3321pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Consultas: Días hábiles de 2 á 4. Colonia 422.—Teléfono 1553 (Cordón).—Uruguaya. 347pte.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas.—Han trasladado sus oficinas á la calle Río Negro 143, esq. Mercedes. Teléfono: Uruguaya 690 (Central). 3362-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitecto-Ingeniero— CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre núm. 152.—Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de don Emilio Requesens, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 19 de 1912.—Andrés R. Chiputo.

COMISIONISTAS

JUDICIALES

VARIOS

DENTISTAS

PARTERAS

PERINETTI DE PALMER ISABEL — Partera.—Calle Lavalleja número 53. Recibe pensionistas. Consultas de 1 á 3 p. m. 4915-Nov.13.

INGENIEROS

ELZEARIO BOIX— Arquitecto—Ibicuy, 279.—Teléfono: Uruguaya 824 (Central). 4391-pte.

...TAL DE MINAS—EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Martín Berinduague (hijo), se hace saber al público la apertura de la sucesión del intestado don Nicola Camarano citándose, á la vez, á todos los que por cualquier título, se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos.—Minas, Setiembre 24 de 1912.—Arturo Barriere, actuario. 4603Nov26.

EL SIGLO

Montevideo, Octubre 25 de 1912

EL "AFFAIRE" FERROVIARIO

Las inexactitudes del Ministro de Obras Públicas comprobadas por "El Día"

Construir ferrocarriles con dinero del Estado, quitando á quien aporta los capitales toda intervención en el manejo de los fondos, es un negocio brillante que no podrá conseguir cualquiera, á menos de poseer las excepcionales condiciones que todos reconocen en el señor Farquhar.

Pero si hay que atribuir indiscutible talento á quien logra arrancar al poder público condiciones tan favorables para sus intereses, es forzoso, discurriendo con lógica, concluir que los funcionarios que entregan indefenso al Estado en manos de un sindicato que podrá, si así le conviene, explotarlo impunemente, carecen de las dotes indispensables para constituirse en gestores de la cosa pública.

El Ministro de Obras Públicas, á quien toca la principal responsabilidad en este enorme desacierto, deberá reconocer que somos benévolos al juzgar, así, su desatentada gestión en el negociado ferroviario. En cualquier otro país, en cualquiera otra situación política, el juicio sería muy distinto. El funcionario que hubiera suscrito documento semejante, no escaparía al anatema que se reserva para los concesionarios. Felizmente, la justa reputación de integridad que cubre al actual gobierno, aparta á la opinión pública de impresiones que serían explicables ante el examen de la desastrosa operación.

Hubiéramos deseado ocuparnos, hoy, de otros aspectos del negociado, que lo hacen aún más peligroso para los intereses públicos. Pero será conveniente hacer antes, aunque en verdad poco temible es y poco estorba, la segunda línea de defensa que pretende organizar el inepto ministro desde las páginas del diario presidencial. Siempre versátil, no insiste en los argumentos que esgrimiera la primera vez que salió, temeroso, á la palestra. Ya no aduce que el Estado puede impedir que el precio de las líneas crezca desmesuradamente. Se ha convencido de que la empresa hará, á este respecto, cuanto le plazca. Elevará el valor de las construcciones, ficticiamente, cuando le convenga hacerlo, y el celoso Ministro, si es que el contrato se ultima y el señor Soudriers sigue reteniendo, para entonces, el sillón azul, no podrá dirigir á la empresa todopoderosa la menor observación.

Más animoso, trata ayer de pescar incautos. Mediante una confusa disertación, que no tiene de científica sino el ropaje, pretende demostrar á los ingenuos que la «Uruguay Railway» perderá dinero construyendo las líneas por 6,500 libras el kilómetro, sin incluir el tren rodante. Y tanto ha impresionado con sus desplantes, que el Ministro de Hacienda piensa, á estas horas, si no corresponde declarar á Farquhar sujeto al impuesto de donaciones, en razón de las liberalidades que gasta.

Más la dialéctica, no brillante, pero sí atrevida, del peligroso funcionario, se estrella contra un hecho que constituye barrera insalvable para sus recursos. Hemos dicho, y nos ratificamos en tal decir, que el Ministro de Obras Públicas tiene en su poder otra propuesta para la construcción de ferrocarriles, infinitamente más favorable que la que ha inducido á aceptar al señor Presidente de la República. Busque el señor Soudriers, en ...

... portentoso señor Farquhar le recuerde que á él, solo á él, le corresponde fijar las condiciones técnicas de los maravillosos ferrocarriles. Firmado, definitivamente, el contrato, no tocará al Ministro de Obras Públicas sino el desgraciado rol de pedir á su colega, el de Hacienda, que empiece á verter en los bolsillos del empresario los muchos millones que costará al país esta incomparable aventura.

¿Y qué cara pondrá entónces el ingeniero Serrato?

Anotaremos nuestras previsiones sobre este particular interesante, en un próximo artículo.

TAPONAZO

Dijo "El Día" de ayer:

"Estamos, en efecto, en lo cierto cuando sostenemos que para correr un ferrocarril 90 kilómetros ,en mediana, en todo un trayecto, que es á lo que nos referíamos ayer, es necesaria la doble vía. No hay ninguna línea en el mundo, agregaremos, que tenga esa mediana en un trayecto relativamente largo, sin la doble vía. Cítenos alguno EL SIGLO"...

Vamos á complacer al colega, sintiendo que su pésimo informante lo ponga en estas apreturas. Para conseguir grandes velocidades, todo depende de los rieles y de la resistencia de la vía. En el célebre ferrocarril de Bagdad, cuya extensión actual es de mil cien kilómetros, y que posee una sola vía, se corren trenes á noventa kilómetros por hora. Igual cosa sucede en los ferrocarriles egipcios y en muchos ferrocarriles americanos, entre ellos ,el de Méjico á Boston. Si el colega no se da por satisfecho, nos comprometemos á suministrarle nuevos ejemplos.

Agrega el colega:

"En cuanto á lo de las tres horas que se emplearán en el recorrido, tampoco hay error de nuestra parte. O "El Siglo" no entendió lo que dijimos ó no ha leído bien el contrato. Este no comprende únicamente el recorrido á la Colonia, sinó que obliga á la Empresa á hacer el recorrido de Montevideo á Buenos Aires con una tarifa determinada, para cuyo efecto se compromete á poner en servicio buques que correrán veinte nudos por hora. De manera que al hablarse del recorrido en tres horas es entendido que se trata de Montevideo á Buenos Aires, puesto que á ese recorrido se refiere el contrato. Sume sinó las distancias "El Siglo" y encontrará que es exacto el cálculo".

Por toda contestación exhortamos á "El Día" exija á su informante, ofrezca la demostración de como es posible unir á Montevideo con Buenos Aires en tres horas mediante trenes de 75 kilómetros y en dos horas y media con trenes de 90 kilómetros. Mientras esa demostración no se produzca, reputaremos que el tal informante, no es más que un alegre cuenta musas.

ESCUELA DE NIGROMANCIA

Quienes han visto de cerca las proezas de Mr. Farquhar en las bolsas europeas, presentan á este extraordinario personaje como un hombre con amplia versación en ciencias ocultas. No ha de ser infundada tal opinión, cuando quienes andan en tratos con él, se sienten capaces de resolver los más intrincados problemas por arte de encantamiento.

El Ministro Sudriers ha sufrido la trastornante influencia. Después de íntimo contacto con los agentes de Mr. Farquhar se ha sentido un mago hecho y derecho. Ha resuelto abandonar sus conocimientos técnicos, como inútil impedimenta, y manejarse, en adelante, con la ayuda de la fecunda nigromancia. Ayer intenta un ensayo en «El Día», y, por cierto, que se desempeña bastante bien. Oigamoslo, guardando el respeto debido á Su Eminencia:

«Para terminar, por hoy, vamos á someter á la crítica de «El Siglo» esta afirmación: Por el contrato celebrado con el ...

... irreprochablemente castiza y salpicado de bellísimas imágenes.

Es realmente obra que merece el más grande y entusiasta aplauso, la de ver reunida en esos dos volúmenes la historia de una literatura cuyos comienzos estamos seguros ignorarán la mayoría de las personas cultas del país. De cincuenta años atrás, las producciones literarias de nuestra patria eran casi desconocidas para la mayoría de los mismos escritores. Los estudios universitarios sólo daban al estudiante rudimentario conocimiento de los hombres y de las obras que forman el pedestal de nuestra literatura. Roxlo recopiló detenida y minuciosamente todos esos datos y los unificó en una obra admirablemente sistematizada, donde analiza detenidamente todas las manifestaciones artísticas y da á conocer los rasgos más relevantes de las mismas. Así, leyendo la obra de Roxlo, el lector puede darse perfecta cuenta de cómo las más culminantes obras intelectuales están estrechamente vinculadas á los principales acontecimientos históricos de este pueblo, pudiéndose así observar la evolución paralela de la formación y la consolidación de la nacionalidad con el desarrollo de nuestra literatura.

Larga y dificilísima tarea sería la de detallar las múltiples bellezas de la obra en cuestión, y de encomiar su altísima utilidad histórica y literaria. Resumiendo nuestro juicio, nosotros no dudamos en afirmar que la Historia de la Literatura Uruguaya de Carlos Roxlo, es una de las más útiles obras que ha producido nuestra literatura y que ella consagra á su autor como á un eximio crítico histórico y literario.

"LOS DÈIBLES MENTALES"

El informe del doctor B. Etchepare

LAS CONCLUSIONES

Damos hoy término á la publicación del notable trabajo sobre débiles mentales, de que es autor el ilustrado alienista doctor Bernardo Etchepare, ofreciendo las conclusiones á que arriba ese facultativo después de su reciente viaje al viejo mundo, y de las inteligentes observaciones recogidas en él.

He aquí esas conclusiones:

1.o Se impone la necesidad de la asistencia de los débiles mentales en forma humana y científica. Lo que exige así no solamente una elemental consideración de humanidad, sino también la justicia y el interés social. No debe olvidarse que lo que se economiza sobre el tratamiento de estos niños abandonados á su mala suerte, se emplea más tarde, muy aumentado, en gastos de asilo de alienados, y de prisión, como tampoco debe olvidarse que los perjuicios morales que la familia y la sociedad sufren por tal situación, pueden ser considerables.

2.o En el estado actual de los conocimientos médicos, dados los ensayos verificados en diversos países, los resultados obtenidos, las probabilidades de éxito en el futuro, y los sacrificios y las erogaciones que esta asistencia puede importar, creemos que corresponde, como solución verdaderamente práctica en nuestro país, la creación de algunas clases especiales anexas á las escuelas ordinarias y la de un Instituto Médico Pedagógico.

3.o Las clases anexas podrían funcionar como ya lo han hecho en otros países, pero para asegurar su éxito es menester que el médico especialista colabore eficazmente en su instalación y vigilancia. Es este un desideratum exteriorizado por todas las autoridades científicas competentes.

Si se desea que estas clases no fraca...

Esta resolución sería tomada de acuerdo por el Director de la escuela, el médico y la familia. A esta última se explicaría los motivos de tal resolución y la necesidad demostrada de una asistencia prolongada, quizá de muchos años, pero que debe efectuarse fuera de la familia.

Preconizamos la clase auxiliar en esta forma antes que el colegio autónomo cuyos inconvenientes hemos apuntado, porque es ella una situación económica y de fácil realización, teniendo presente además que esta solución permite respetar el pudor muy humano de las familias, hasta donde sea posible y en casos fijeros.

4.o Debe procederse por la Asistencia Pública Nacional á la instalación de un Instituto-Médico-Pedagógico en la Capital y con un dominio de varias hectáreas. Está por todos aceptado que es conveniente que el tratamiento de los débiles sea hecho al aire libre, debiendo ser su ocupación favorita el trabajo de campo, de granja, de chacra. El dominio debe de ser, pues, bastante extenso para la constitución de una granja. Pero además deben instalarse talleres para oficios comunes, de sencilla técnica y obradores provistos de máquinas de coser y demás instrumentos para labores femeninas.

Como que el Instituto no solo será afectado á los débiles que necesitan tratamiento médico fuera de la familia, á los incapaces de ganarse la vida por sí mismo sin dirección ó cuyas familias no puedan recojer ó emplear, sino también que debe aceptar aquellos débiles que las clases anexas antedichas envíen, una escuela será organizada allí como existe en todos los establecimientos similares de muchos países en la cual emprenderán ó continuarán la instrucción escolar á su alcance.

Pero no deberá perderse de vista que el objetivo principal de la instrucción de los débiles debe ser el amor al trabajo y finalmente el trabajo manual. Dice el doctor Beauvisage, de Lyon: «No hay pues más que un solo buen sentimiento á cultivar en los niños para determinarlos á trabajar, es el amor del trabajo; es el único que se mostrará eficaz desde el período escolar y quedará en ellos como un motor íntimo y bien regulado, formando parte integrante de su personalidad, dirigiendo útilmente en consecuencia toda la actividad de su vida.

¿Es difícil inspirarles este sentimiento del amor al trabajo? En manera alguna, porque ya lo tienen, bajo la forma de un instinto que no puede ser sino satisfecho y que bastará alimentar y guiar razonablemente. Solamente es preciso tomarlo como es y no querer hacerle ejecutar trabajos que no están á su alcance.

Este instinto del trabajo no es, en el niño pequeño, más que una necesidad de actividad física. La necesidad de actividad intelectual no se manifestará sino más tarde, a menudo como consecuencia de los ejercicios que darán satisfacción á la primera.

Será pues, preciso y este es el punto capital, renunciar á imponer á los pequeños niños trabajos de que no son capaces; y como hacen con placer todo aquello de que son capaces, no se deberá darse á hacer sino los trabajos que les produzcan placer, que los diviertan: serán los «trabajos manuales».

Así se expresa el Profesor Beauvisage respecto á la instrucción de los anormales. De acuerdo con ello, creemos que debe concederse poco tiempo á la instrucción escolar y dedicarlo más á los trabajos manuales. Debe elaborarse un programa de actividad física en que vayan distribuidos en debida proporción las horas del trabajo propiamente dicho, la gimnasia, el canto, la música, las horas de recreo con marchas, paseos, deportes físicos, football, cricket, etc.

El Instituto deberá tener pues, espacio para una granja, un pabellón de talle...

... igual índole que funcionan en Lyon, podría instalarse en la ciudad, en local apropiado de la Asistencia.

En la esperanza de haber hecho todo lo posible para corresponder á la confianza en mí depositada, tengo el placer de saludar al señor director con toda consideración y aprecio.

Montevideo, Setiembre 10 1912.

Bernardo Etchepare.

Junta de Administración Militar

EL PLAN DE ORGANIZACION

En la Oficina Radio-telegráfica celebró sesión ayer, la Comisión nombrada por el gobierno para formular el plan de organización que regirá en la Junta de Administración Militar.

Habiendo sido integrada dicha comisión con los señores doctor Domingo Veracierto, capitán de fragata F. Ruete y el coronel Alberto Schweizer, resolvióse por moción del señor Vicente Oxilia proceder nuevamente á la distribución de cargos, confirmándose lo resuelto anteriormente, actuando como Presidente el coronel Víctor Cantón, el Jefe de Inspectores de la Contaduría General del Estado, señor Enrique Givogre, como Vicepresidente, y como secretario el señor Aquiles Rachetti.

Más tarde y con el objeto de conocer el estado de organización en que se halla la precitada oficina, se realizó una visita al local de la misma, cambiándose ideas en general, para la prosecución del programa trazado en cumplimiento del delicado cometido, encomendado por el Ministerio de la Guerra, y que tiene como base el inventario minucioso que actualmente se levanta, para conocer la verdadera situación de dicha oficina.

La Casa Rodante de "El Siglo"

Demostraciones á su personal en San Eugenio

SAN EUGENIO, Octubre 21 — ...

Historia de la Literatura Uruguaya

POR CARLOS ROXLO

Consejo de Administración del Puerto

SESION DE AYER

adaptación del régimen propuesto por el señor Joaquín C. Márquez á la Comisión Organizadora de los Servicios del Puerto en tiempo de ésta.

De acuerdo con aquél los derechos é impuesto, de entrada y permanencia de los buques en las dársenas gravitaría sobre la carga, pagando en cambio el buque los gastos de lanchaje cuando por cualquier circunstancia prefiriera descargar en el antepuerto. Entre otras importantes consideraciones expone el ingeniero Pérez que la habilitación del hangar núm. 4 y la próxima habilitación de los depósitos que se construyen en el muelle B son obras que conjuntamente con las grúas eléctricas pondrán al puerto de Montevideo en condiciones de efectuar con toda rapidez la descarga de las mercaderías. Se mandó repartir.

EL ACTA TORRENS

DESECHADA ANOCHE POR LOS ESCRIBANOS

El informe del señor Isaías Ximénez

Contabilidad municipal

Verificación de libros

La Junta, después de oir el informe que al efecto produjo la Comisión de Cuentas de la misma, compuesta de los señores Potenze y Labadie, acaba de aceptar los balances de Contabilidad presentados por el Departamento Ejecutivo, en los que se atestigua la buena distribución de los recursos asignados para hacer frente á los distintos servicios de la Comuna.

La oficina de Inspección de Contabilidades de la Intendencia ha encontrado también exactas las distintas verificaciones que hizo en los libros de Caja.

Escuela Nacional de Comercio

REUNION DEL CONSEJO

—El Consejo aprobó el siguiente orden de exámenes, propuesto por la Dirección:

Orden de exámenes

Noviembre 15 — Merciología 1, 2 y 3 años; 18, Francés 1, 2 y 3 años; 21, Práctica de Escritorio 1, 2 y 3 años; 25, Inglés 1, 2 y 3 años; 28, Taquigrafía 1 año; 29, Caligrafía 1 y 2 años.

Diciembre 2—Contabilidad 1, 2 y 3 años; 7, Dibujo 1, 2 y 3 años; 9, Ciencia de las Finanzas; 11, Legislación Aduanera, Consular y G. Comercial; 12, Derecho y Procedimiento Civil; 14, Derecho Comercial; 11, Economía Política.

PARQUE CENTRAL

Nuevas expropiaciones

El procurador municipal comunicó ayer á la Intendencia que de acuerdo con lo dispuesto por el Juzgado Letrado Nacional de Hacienda, ha tomado posesión del terreno de la sucesión Surraco, necesario para ensanche del Parque Central.

Esa expropiación se lleva á cabo para poder realizar los trabajos indicados por el ...

NOTAS DE FENIX

Contos de reis amenazados

La Dirección ferroviaria riograndense ha tomado varias medidas precaucionales en la parte serrana que atraviesa la línea, en virtud de tener conocimiento de un plan de asalto al tren que debe conducir una cantidad considerable de dinero para diversos pagos de servicios públicos. Se emplearía la dinamita á fin de que descarrilase, y en ese momento caerían sobre su presa los bandidos, bien armados para el caso de que hubiera resistencia.

El aviso del peligro procede de Cruz Alta. En consecuencia, el doctor Carlos Barbosa, presidente del Estado de Río Grande, ha dispuesto que el tren sea precedido en su marcha por gente armada y una locomotora especial. A la menor manifestación sospechosa ¡pum! ¡pum! y adelante con los contos de reis.

Un centenario

En la vieja ciudad de Santa Fé, cuya fisonomía colonial ha experimentado grandes cambios en estos últimos años, se va á celebrar en el próximo mes de Noviembre el centenario de la fundación del Colegio de los Jesuitas. De varios puntos de la República Argentina concurrirán ex-alumnos de ese establecimiento, y de nuestro país monseñor Isasa y el doctor Zorrilla de San Martín.

Mutilación de una estátua

En Santiago del Estero, ciudad argentina, ha sido objeto de un ataque nocturno la estátua de San Francisco Solano, erigida recientemente en ocasión del tercer centenario de su muerte. Los asaltantes, en cuya busca anda la policía, rompieron y se llevaron la mano derecha del apóstol, que sostenía la cruz, y pusiéronle un tarro sobre la cabeza.

Contribuiremos al pago

Como también Montevideo consume uvas extranjeras, en épocas en que se anticipan ó postergan á la producción nacional, indirectamente contribuiremos al pago del impuesto de un centavo papel por kilogramo, que acaba de imponérles á las que se exporten, la Cámara de Diputados de la provincia de San Juan.

El heróico pueblo sanjuanino protesta ante la Suprema Corte de Justicia, en el concepto de que aquella creación es inconstitucional.

En amistosa plática

A su regreso á la capital de Chile, sin haber tenido tiempo ni para quitarse el polvo del camino, fué acometido (metafóricamente hablando) el notable político y jurisconsulto don Marcial Martinez, por un redactor de "El Mercurio".

Hubo plática amistosa.

—¿Sus impresiones?...

—Merecerían un libro, puesto que mucho he visto y mucho podría decir. Montevideo, Río Janeiro y Buenos Aires, cada una de esas ciudades en sus características, me han impresionado agradablemente.

—¿Y cuál es la situación de nuestro ministro en el Uruguay?

—¡Extra! ¡Extra! Está bien con todo el mundo, hasta con los diplomáticos, cosa muy difícil, y es estimado y querido en todas las esferas sociales y política.

El sauce rastrero

En la última sesión de la Sociedad Nacional de Agricultura de Francia, el señor Schribaux hizo una muy interesante comunicación acerca de una planta que parece reunía las mejores condiciones para los médanos y los arenales de las costas del mar.

El sabio agrónomo llama la atención de la sociedad sobre una variedad de mimbre, el "Salix repens argentea", ó sauce rastrero de las arenas marinas. Este mimbre crece espontáneamente en el litoral de los departamentos de la Somme, del Pas de Calais, del Sena inferior, de la Mancha, etc.

Hasta hoy se ha considerado ese mimbre como una planta sin utilidad, por cuanto sus cortos tallos presentan poca resistencia á la torsión y á la flexión, no pudiendo ser, por tanto, empleados para la canastería.

Sin embargo, las raíces sirven para diversas obras y tienen la positiva utilidad de fijar las arenas. Así, pues, el sauce rastrero merece ser adoptado para ese servicio en nuestras costas del Este.

Estadística

Los siguientes datos proceden del "Anuario Estadístico de Chile" correspondiente al año 1910, que acaba de publicarse:

Las oficinas del Registro Civil inscribieron 19.326 matrimonios, 130.052 nacimientos, 3.471 nacidos muertos y 106.073 defunciones en todo el país.

La diferencia entre nacimientos y defunciones arrojó un aumento de población de 23.979 habitantes, cantidad inferior en 1.647 á la del año de 1909. Con relación á la proporción de los matrimonios de acuerdo con la población, es curioso hacer notar algunas cifras.

En 1848 se casó el 6.9 por mil de los habitantes; el año 1860, el 6.7 por mil; el año 1886, sólo el 1.5 por mil; en 1891, el 2.5 por mil y en 1910 el 5.6 por mil de la población.

Disminuyen, dice el Anuario, notablemente los matrimonios en los años 1885, 1886 y 1891; por efecto de que en 1885, principió á regir la ley de registro y de matrimonio civil, cuya implantación provocó gran resistencia, y en 1891, por causa de la revolución que ese año tuvo lugar.

En términos generales, que el número proporcional de matrimonios bajó en 1885, sin que hasta la fecha haya reaccionado enteramente.

La proporción de los nacimientos con respecto á la población, coloca á Chile entre los primeros países del globo. Figura al nivel de Rumania, Rusia, Servia, y Argentina, cuya cifra es de 38 á 40 por mil. En 1890, cuando Chile tenía una población de 2.618.198 habitantes, nacieron 98.538, ó sea un 37.6 por mil; y en 1910, cuando la población alcanzaba á 3.145.060, los nacimientos fueron de 130.052, ó sea un 38 por mil.

La legitimidad de estos 130.052 nacidos en 1910, está representada por 81.841 legítimos, de los cuales 41.946 son hombres y 39.895 mujeres; y por 48.211 ilegítimos.

La proporción de los nacidos muertos que en la estadística se clasifica separadamente de las defunciones, acusa para el año 1903, para una población de 3.060.807, un 0.8 por mil, y para 1910 con la población ya indicada, la proporción de 1 por mil.

Chile presenta á este respecto la más alta proporción, pues les siguen, pero con gran diferencia, Austria-Hungría, Ceylan y Jamaica.

Por lo que toca á las defunciones, en 1910 su número de 106.073, representa una proporción de 31 por mil, respecto á la población. Esta proporción ha venido aumentando con graduales fluctuaciones de alzas y bajas desde el año 84, que estaba representada por el 23.7 por mil. Las causas principales de la mortalidad en Chile están representadas por la tuberculosis, que con relación á las defunciones, es de 90 por mil; la neumonía, que representa el 109 por mil, y las orgánicas del corazón, que representan el 25 por mil y la enteritis y diarreas, el 26 por mil.

Competencia peligrosa

La empresa Mihanovich lucha actualmente en la navegación del Paraguay con un rival, y á esa rivalidad se refiere la siguiente noticia de un periódico de la Asunción:

Los vapores "Bruselas" y "Formosa" han dado en su último viaje el espectáculo pocas veces visto en nuestro río, de una carrera casi desentrenada.

Habiendo sido reparado completamente el "Formosa" y aumentada su velocidad con la elevación del eje de las ruedas, podía hacer el viaje entre Buenos Aires y nuestra ciudad en solo cuatro días.

La empresa Mihanovich, de cuyos abusos nos parece aún un sueño que nos hayamos librado ha querido hacer un tour de force, y también ha logrado que el "Bruselas" hiciera el trayecto en el mismo tiempo.

Los dos barcos llegaron ayer de mañana á Humaitá, juntos. Pasaron también juntos á las 6 y 15 de la tarde por Villa Franca Nueva.

Pero en el trayecto de aquella localidad á la nuestra el "Bruselas" fué quedando atrás, llegando esta madrugada aquí el "Formosa", con visible ventaja.

Ese esfuerzo de la "M", lejos de seducirnos nos demuestra que si no hubiera existido el "Formosa" no se hubiera preocupado de las protestas del público, ni de las quejas de los viajeros y hubieran seguido llegando los vapores con un día y pico más de retraso.

Emigración italiana

La Dirección General de Estadística italiana, recientemente organizada por el ministro de Agricultura, Industria y Comercio de aquel país, (dice un diario argentino) ha publicado su primer volumen, después de su nueva organización, y que corresponde al año 1911.

Las cifras consignadas en él se refieren, en primer término, á todo lo que interesa á la vida social y económica de Italia.

Según la estadística, la emigración italiana ha alcanzado en la última década un promedio anual de 600.000 personas, estando representadas en su gran mayoría por emigrantes transoceánicos.

Durante el año 1910 se calculó que existían radicados fuera del reino de Italia 5.562.730 italianos, distribuídos así:

América	4.445.066 —	79.91 o/o
Europa	906.022 —	16.29 o/o
Africa	191.843 —	3.44 o/o
Asia	12.090 —	0.22 o/o
Total:	5.562.730	Proporción

Para Europa, la cifra más considerable de inmigración italiana, corresponde á Francia, que tiene en su suelo 400.000 italianos.

En Africa, Túnez figura con 100.000 italianos, y en América, los Estados Unidos con 1.779.000. Después viene nuestro país, con 1.500.000, aproximadamente.

Censura telegráfica

Afirma "El Nacional", periódico de la capital paraguaya, que allí no se da curso á los despachos telegráficos para la prensa extranjera, cuando á juicio de la Dirección de Correos y Telégrafos no convienen á la política del Gobierno.

De Canelones

Se incendió la obra de madera que sustenta el reloj de la iglesia parroquial de Canelones, situado en la torre. Se atribuye el accidente á explosión de la lámpara de kerosene que ilumina la esfera.

—Dice así "El Derecho":

Si grandes y halagüeñas eran las esperanzas que se cifraban en las próximas cosechas de cereales, mayores son ahora, después de la lluvia últimamente caída. Las noticias que nos llegan de todas las zonas agrícolas del Departamento, confirman esta opinión optimista.

Reservados para señoras

En la última sesión celebrada por el Consejo Deliberante de Buenos Aires, se leyó un proyecto de ordenanza presentado por el consejal señor Palacio, disponiendo la habilitación de coches de tranvía reservados para señoras, á ciertas horas del día y en todas las líneas del municipio.

En un extenso informe el concejal Palacio presentó los fundamentos de su proyecto, manifestando que en su concepto y en el de una gran parte de la opinión pública, resulta violento el espectáculo habitual de las señoras esperando en las esquinas el paso insólito de un tranvía desocupado en las horas en que el tráfico urbano hace más denso.

"Considerada en términos generales la moción del señor Palacio (dice el diario "Sarmiento") responde á un alto principio de urbanidad pública que hemos venido sosteniendo en diversas oportunidades, pero en sus efectos nos parece ligeramente innocua.

Desde luego que el coche reservado para señoras excluye la posibilidad para éstas de viajar en otros coches, de manera, pues, que la espera monótona en las esquinas se repetirá también hasta el paso del vehículo correspondiente. El proyecto tendría, en nuestro sentir, una viabilidad inmediata si se alterara un coche para señoras por cada tres para caballeros, innovación que la empresa se resistiría á adoptar por no cuadrar estrictamente dentro de sus intereses."

Fénix

ECOS DEL INTERIOR

CERRO LARGO

Despedida al comandante Lopez Castillo — Reunión nacionalista en Bagé — En honor de E. Herrera.

MELO, 24 — Anoche se realizó en el hall del «Club Unión», un lunch, despidiendo al comandante Lopez Castillo, quien partió hoy para esa. Concurrieron noventa personas, sin distinción de matices políticos. Hablaron los señores Federico Acosta Lara, Ernesto de los Campos y Lisandro Onetti. El obsequiado agradeció la manifestación.

—La reunión nacionalista á realizarse el diecisiete del mes próximo en Bagé, promete grandes proyecciones.

—Prepárase una fiesta en honor de Ernesto Herrera, para el caso que nos visite. — Corresponsal.

TACUAREMBO'

La exposición ganadera — Preparativos y detalles de las fiestas á realizarse

TACUAREMBO, 24 — Los trabajos preliminares de la exposición se han efectuado bajo la dirección de los doctores Luis J. Murguía y Francisco Silva Ferrer, quienes determinaron la desinfección completa del local y tuberculinización de los animales que ingresen al mismo. Reina gran entusiasmo entre los hacendados locales y forasteros que comienzan á afluir á ésta, especialmente de Rivera y Brasil.

El ingreso de ganados á la exposición se inició ya.

A juzgar por los hermosos ejemplares de las distintas razas, es fácil pronosticar el éxito.

El secretario de la sociedad ganadera, don Pedro J. Pomoli no se dá un momento de descanso en ultimar los detalles de la ceremonia inaugural á verificarse el domingo.

Hablarán, en representación de la Sociedad de Ganaderos don Juan Gomez Lopez, y el Delegado del Gobierno don Carlos Praderi. Este dará una conferencia en el teatro local, sobre temas agropecuarios.

El sábado 28, en el local del «Club Tacuarembó», habrá un gran baile, al que se invitaron á personas distinguidas y miembros de la prensa de la capital y representantes del gobierno.

El 29 habrá recepción en el mismo club. Promete ser espléndida. — Corresponsal.

En gira de inspección

TACUAREMBO, 24 — En ésta se encuentran los señores Francisco García y Santos, director general de Correos y Telégrafos, el Jefe de Telégrafos Francisco Costanzó, en gira de inspección.

Su visita á las reparticiones locales les ha dejado satisfechos. — Corresponsal.

SAN JOSE

El asunto de la destilería—Reapertura de la fábrica

San José, Octubre 24—Desde ayer se encuentra en ésta el Director de la Oficina de Impuestos Internos, doctor Cárlos M. Sorin, quien ha venido con motivo del asunto relacionado con la destilería de alcohol. En el día de hoy se procedió á confrontar los libros de salida de la fábrica con los de la Fiscalía de la Dirección de Impuestos El Juez que entiende en el sumario ha habilitado horas extraordinarias á fin de activar el sumario correspondiente.

Por orden de la autoridad respectiva ha sido reabierta al público la fábrica de alcohol. Esto ha sorprendido á la población, sobre todo después de la forma en que se clausuró aquel establecimiento y de la atmósfera que se hizo alrededor del suceso.—Corresponsal.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

TODAVIA EL ASUNTO PUERTO

Críticas y observaciones del señor Frugoni

Bajo la presidencia del doctor Martín Suárez se reunió ayer la Cámara de Representantes.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Presidencia de la H. Asamblea General destina á V. H. el mensaje y proyecto del P. E. acordando por gracia especial á la señora viuda del señor Laureano B. Brito, doña Edelmira Márquez de Brito y á su hija soltera María Esther, una pensión de mil ochocientos pesos anuales, los que servirá de rentas generales.—(A la Comisión de Peticiones).

—La misma remite á V. H. un mensaje del P. E. acompañando un proyecto de ley por el que se le autoriza á tomar de rentas generales la suma de cincuenta mil pesos como contribución del Estado á la realización de las fiestas de Verano y Carnaval.—(A la Comisión de Presupuesto).

—La H. Cámara de Senadores remite, con sanción, un proyecto de ley autorizando al Poder Ejecutivo para invertir trescientos mil pesos en la construcción, adquisición y reparación de edificios escolares.—(A la Comisión de Fomento).

—El P. E. remite á V. H. un mensaje por el que se incluye en la actual convocatoria extraordinaria al proyecto de los señores Sosa y Giribaldi Heguy sobre modificaciones á la ley, Diciembre 13 de 1909, sobre servidumbres de cuatro metros en la edificación de calles y avenidas.—(A la Comisión de Fomento).

—El mismo envía los antecedentes solicitados respecto del proyecto Horario Obrero.—(Repártase).

—La Cámara de Comercio Española presenta una exposición relativa al proyecto de modificaciones á la ley de vinos.—(A la Comisión de Hacienda).

—El doctor Ricardo J. Areco, mandado convocar como suplente de representante por Montevideo, manifiesta que opta por la senaduría del departamento de Treinta y Tres que actualmente desempeña.—(A la Comisión de Asuntos Internos).

—El señor representante don Manuel Stirling solicita quince días de licencia para ausentarse de la capital.

—La Comisión de Instrucción Pública informa el proyecto de ley que autoriza al P. E. para invertir la suma de $ 150.000 en la instalación y aplicación del servicio seroterápico anexo al Instituto de Higiene Experimental, construcción de un nuevo piso en el edificio destinado á dicho instituto y reparaciones en la Facultad de Medicina, de Matemáticas y Cárcel Preventiva Correccional.—(Repártase).

La pensión á la viuda é hija del señor Brito

El diputado Moratorio hace uso de la palabra para formular moción con objeto de que se tratara sobre tablas el proyecto de pensión á la viuda é hija del diputado recientemente fallecido, don Laureano B. Brito, pues creía, dado los servicios prestados por el extinto, que sería votada sin observaciones de ninguna clase.

Puesto á votación en ambas discusiones, es aprobado.

El doctor Magariños Veira hace moción enseguida para que se declare que esta pensión no estará sujeta á descuentos.

El doctor Blanco observa que las familias de otros ciudadanos que han prestado sus valiosos servicios á la patria tienen una pensión á veces exígua y sujeta á descuentos. Por lo tanto, no ve motivo para que no sea gravada la que se está tratando. El señor Ferrer Olais hace moción, entonces, para que se aumente la pensión á 2.100 pesos anuales, á fin de que, de esa manera, sujetándose á descuentos, perciba la familia, más ó menos, la suma que fija el Poder Ejecutivo.

La mesa hace saber que no está reabierto el debate y que, por lo tanto, no puede admitirse la moción de la referencia.

En consecuencia ninguna de las mociones llegó á ser votada.

El artículo segundo fué eliminado.

Mociones previas

El diputado Ferrer y Olais dice que desde que se iniciaron las sesiones extraordinarias figura en las órdenes del día el proyecto de balance de la contaduría de la cámara, correspondiente al último ejercicio informado ya por la Comisión de Hacienda. Hace moción para que se trate enseguida, resolviéndolo así la Cámara y siendo aprobado el balance.

El señor Sánchez mociona para que se trate en primer término en la orden del día del sábado, los asuntos relativos á la colonización de la estancia "La Campana" y canalización del Arroyo Rosario.

Puesta á votación resulta afirmativa.

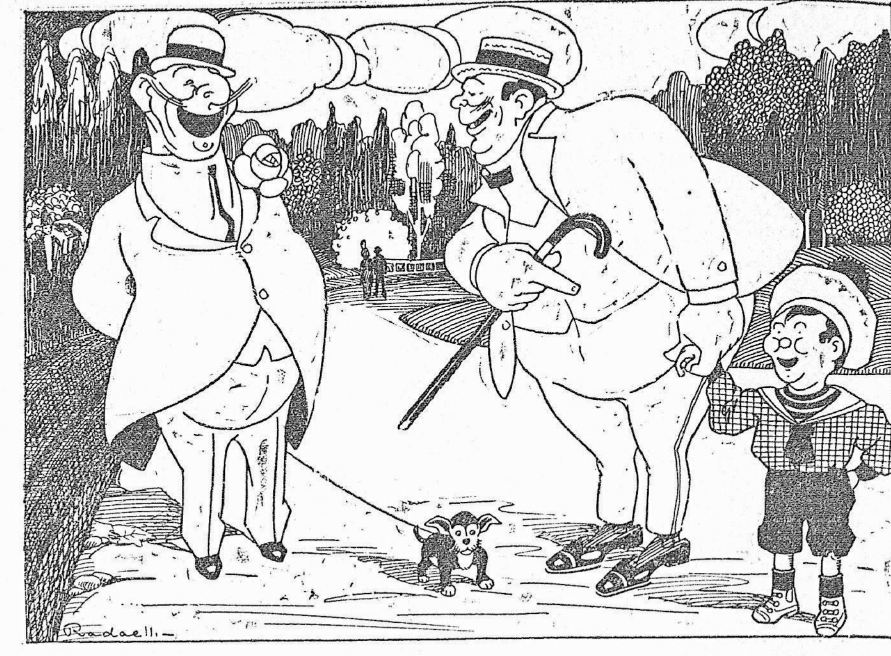
Las obras del puerto — Discurso del doctor Frugoni

Habla después el doctor Frugoni. Dice que por inconvenientes agenos á su voluntad no había podido dar su voto en contra de la pensión señalada á la viuda é hija del señor Laureano Brito. Pide que se le conceda, además, antes de entrar al asunto relativo á las marcas y señales en el ganado, á hacer algunas manifestaciones sobre el proyecto de mejoras en el Puerto de Montevideo que fué aprobado en la sesión anterior, manifestaciones que considera de capital importancia y que no pudo expresar á su debido tiempo por haberse excedido la discusión y ver que la Cámara deseaba aprobar rápidamente el asunto.

Concedida la palabra al doctor Frugoni, empieza á decir, que la nueva erogación para las mejoras aprobadas, beneficiarán á unos cuantos privilegiados.

Sería de desear, agrega, que esa resolución referente á las obras portuarias beneficiaran al país en general, pues todos los millones gastados y mejoras realizadas no prestan los servicios deseables sinó que todos los sacrificios y ganancias vienen á beneficiar á vaporcitos y lanchas.

CARRERA DE PORVENIR



—Los otros dos serán ingenieros. Este que es el más aprovechadito estudiará para Farquhar.

—¿Y qué es eso?

—El gobierno costea un ferro-carril; van á medias y el chico parte, reparte y se queda con la mejor parte.

Es una verdadera anomalía lo que sucede. Todo lo que se ha invertido para mejorar el puerto,—continúa,—no ha servido sinó para la descarga directa de pasajeros.

Los lanchoneros son los gananciosos, pues cobran tarifas exorbitantes, no pudiéndose hacer la carga y descarga de mercaderías dentro mismo de nuestro puerto.

Si hay algo digno de crítica, dice el señor Frugoni es la indiferencia de la administración del Puerto, en lo referente al servicio de lanchajes que debería pasar al gobierno para concluir con todas las anomalías que se vienen sucediendo.

Agrega, que algunos diarios han venido desde tiempo atrás publicando denuncias concretas sobre el tópico y que nadie ignora que las grandes tarifas señaladas por los lanchoneros, es lo que viene perjudicando á nuestro puerto, y que como la administración está en manos de un Consejo que carece de autonomía, formando parte de él elementos dependientes del Poder Ejecutivo, no se concluye con ese abuso.

Lee después el orador algunos artículos publicados referentes al mismo tópico y repite luego que todas las obras que se realizan en el puerto, sinó se modifican las tarifas, beneficiarán únicamente á los lanchoneros, y pone por ejemplo las tarifas establecidas que son actualmente para el servicio particular, pues las lanchas pueden descargar ahora en un día estando libres en seguida para el servicio y antes tardando el doble poseían la misma tarifa que rige ahora.

Pide que se fijen tarifas razonables para carga y descarga hasta que venga la nacionalización de ese servicio, nacionalización que es de urgente necesidad para concluir con los abusos.

Agrega el orador que, los guinches de que ha hecho referencia le da grandes pérdidas al Estado, pues él no los explota, y agrega que en la Dirección debido á la falta de descentralización, estando sugetas á las influencias políticas, suceden casos como el que pasa en las capatacías, que se tiene un personal completamente inútil y oneroso.

Lo interrumpe el diputado Diaz manifestando que ese cargo no puede hacerse al Director de Aduanas.

Contesta el señor Frugoni, que él no se dirige al Director sinó á la Dirección y que sea de quién sea la culpa resulta que hay un personal que dá pérdidas al Estado.

Interrumpe nuevamente el doctor Diaz para decirle al señor Frugoni que sobre ese punto se encuentra equivocado.

Me refiero, continúa el orador, al personal de escritorio que no hace absolutamente nada.

Concluye diciendo que es de urgente necesidad reformar la administración de las obras portuarias y hace moción para que se envie al Poder Ejecutivo la siguiente minuta:

"La Cámara vería con agrado que el Poder Ejecutivo enviara á la mayor brevedad posible un proyecto de reorganización relativo á la administración y explotación del Puerto para suprimir las anomalías y deficiencias que en ella se nota".

El diputado Pelayo, cree que el señor Frugoni ha solicitado tan solo permiso para hacer manifestaciones, pero no para votar una minuta al Poder Ejecutivo, mocionando por esa causa que la referida minuta pase á comisión para su debido estudio.

Puesta á votación la moción del diputado Pelayo,—estando el señor Frugoni de acuerdo con ella,—resulta afirmativa pasando entonces á la Comisión de Hacienda integrada con la de Fomento.

Marcas y señales para el ganado

Se entró después á la orden del día con la consideración de los proyectos referentes á marcas y señales para el ganado.

Se suprimió la lectura del informe por moción del doctor Gómez.

Puesto á votación el art. 1.o resultó aprobado sin modificación.

En el art. 2.o, donde dice "La falta de boleto oficial será penada con una multa por cada animal marcado, se hizo la siguiente modificación: "La falta de boleto oficial será penada con una multa de "un peso" por cada animal marcado.

Los artículos 3.o, 4.o, 5.o, 6.o, 7.o, 8.o, 9.o, 10., 11., y 12., fueron aprobados sin modificación.

Al ponerse á votación, el art. 13., el Ministro de Industrias, que se encontraba en sala, propuso una modificación, aumentando el valor de cada marca ó señal oficial á veinte pesos oro, en lugar de diez.

El señor diputado Negro, miembro de la Comisión, no acepta la modificación pedida por el señor Ministro.

Este dice que es una vergüenza nacional en las condiciones en que se encuentran la mayoría de las tabladas y mataderos, y por esa causa, cree que debe modificarse ese estado de cosas, aplicando se el resultado de esas marcas con los animales que vienen á Montevideo, á la vialidad nacional.

El doctor Muró, tampoco acepta la modificación creyendo que no debe destinarse el 50 o/o del producto, sinó el producto total á obras de vialidad pública.

Continúa después el doctor Acevedo diciendo que el plan de recursos de vialidad es tan completo que necesita una ley especial por su importancia. Agrega que el estanciero es el menos interesado en lo relativo á caminos dado que sus productos se transportan por cualquier parte.

Lo interrumpe el señor Muró para observar al Ministro que se olvida de las condiciones de nuestros caminos, los cuales se pueden cruzar únicamente en aeroplano. Las tropas de ganado, agrega, llegan completamente cansadas á la Tablada y la causa es el estado pésimo de las vías de tránsito que tienen que cruzar.

El señor Freire sale en defensa del doctor Acevedo. Es necesario hacer,—dice,—caminos y tabladas. Con 250.000 pesos solo se podrán realizar estos últimos,—y votar después una cantidad para hacer caminos. Concluye manifestando que convendría aceptar las ideas del señor Ministro.

El señor Negro dice que las tabladas y mataderos deben realizarlos la Municipalidad,—á lo que contestó el doctor Freire: La Municipalidad de Montevideo que es la más rica, no está en condiciones de hacer esas obras.

Observa el diputado Hontou que se está discutiendo un asunto fuera del artículo en discusión.

Contesta el señor Freire haciendo saber que se trata de aumentar á 20 pesos en vez de $ 10 el valor de las marcas y destino de ese dinero. El doctor Carballido dice que la Tablada de Montevideo no está en las condiciones deplorables de que se ha hablado.

Con respecto á los mataderos podría decirse que se hallan en malas condiciones debido á que la Junta no ha podido verificar las reformas necesarias.

Conviene por esta causa,—continúa,— que se voten los fondos para la faena en mejores condiciones,—y hace una comparación con los mataderos de Liniers donde los animales están en pésimo estado, embretados, cosa que no sucede con los nuestros.

Habiendo sonado la hora reglamentaria se levantó la sesión.

CAMARA DE SENADORES

Citación

La H. Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Continuar la 1.a discusión particular del proyecto de ley sobre reorganización de la División de Ganadería y Agricultura.

1.a Discusión del proyecto de ley referente á Estanco del alcohol.

1.a Discusión del proyecto de ley que aprueba la Convención de Policía Veterinaria suscripta por los Plenipotenciarios de la Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Chile.

La pintura de los edificios

Prohibición de los colores fuertes

La Dirección de Salubridad empezará el 1.o de Noviembre próximo á hacer efectivas las multas en que incurrirán los propietarios que para esa fecha no hayan cumplido la ordenanza sancionada hace un año y que obliga á los dueños de fincas á pintar los frentes de los edificios con colores discretos, prohibiéndose en absoluto los tonos oscuros y chillones.

En la reglamentación se indica que se permitirá la pintura de los frentes imitando areniscas y piedras de color claro, ú otro material de construcción.

ADUANA

Los despachos diarios

Los permisos concedidos ayer para las diversas operaciones han sido como sigue: Importación 277, desembarcos 8, depósitos 9, frutos del país 2, de tránsito 1, removidos 8, reembolsos 67, trasbordos 27, de frutas 2, exportaciones 24. Total 425.

Hace algunos días que el movimiento aduanero se mantiene flojo, lo que no es de extrañar en esta época del año. Ya el entrante mes se notará mayor animación por la cantidad de artículos de verano que se despacharán.

El Hangar N.o 4

Anunciamos hace algunos días que el Hangar N.o 4 se hallaba terminado y pronto para recibir los bultos de mercaderías.

Solo falta ahora la designación del personal que debe prestar servicios en aquel punto. Esta designación la hará de un momento á otro la Dirección de Aduanas.

Oficina de Análisis

La sección sustancias alimenticias conformó ayer 28 permisos para comestibles y 15 para líquidos formando un total de 2281 bultos.

Además se ha recibido para informar cuatro asuntos remitidos por la Dirección de Aduanas.

Buques en descarga

Empezaron ayer á descargar los vapores:

P. de Satrústegui, español, de Barcelona, en el Hangar N.o 5.

Hyacintus, inglés, de Liverpool, en D. Serna y Artigas Principal.

Frankfurt, aleman, de Bremen, por Herrera 3.

Roma, argentino, de Buenos Aires, por Wáshington y Mercado de Frutos

Sobre Policía Veterinaria Animal

El Convenio Internacional

Ayer fué distribuído entre los miembros del Senado, el informe de la Comisión de Legislación aconsejando la aprobación de la Convención Internacional de Policía Veterinaria suscripto en esta capital por los plenipotenciarios de las Repúblicas Argentina, del Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, el día 8 de Mayo del corriente año.

He aquí el texto de dicho convenio:

Artículo 1.o Los gobiernos de los países contratantes convienen en organizar en los lugares de su frontera ó en los que consideren oportunos, un servicio de policía veterinaria suficiente para impedir la introducción de animales afectados por enfermedades contagiosas ó sospechosos de estarlo.

Art. 2.o En las Estaciones de Observación Sanitaria, se emplearán todos los procedimientos experimentales que permitan afirmar un diagnóstico seguro, como tuberculina, malcina, etc.

Art. 3.o Conviene también en prohibir la importación de productos animales, forrajes ú objetos que puedan ser vehículos demostrados de enfermedades contagiosas, considerando como tales cuando acompañen ó procedan de animales enfermos ó sospechosos de estarlo.

Art. 4.o Los gobiernos respectivos establecerán precisamente en sus reglamentos las medidas de desinfección de los lazaretos, buques, wagones y lugares pertinentes cuando se hubiera producido algún caso de peste bovina, peri-neumonía contagiosa, muermo, fiebre aftosa, dourina, viruela ovina, peste porcina, ó de toda otra enfermedad contagiosa, grave aguda y de propagación rápida.

Art. 5.o Establecerán también la forma y requisitos de los certificados que deben presentarse como garantía de que los animales vienen de procedencias limpias, las planillas é informaciones que presentarán los capitanes de buques que conduzcan ganado y las principales anotaciones de los registros que deberán llevarse en las Inspecciones de Importación.

Art. 6.o Los países contratantes organizarán un servicio de Policía Veterinaria suficiente y dependiente de una administración central para combatir las enfermedades exóticas y las existentes que cada uno considere oportuno. Se considerarán para este efecto, como exóticas las enumeradas en el artículo 4.o.

Art. 7.o Establecerán precisamente el alcance y efecto de la declaración de infección de una región ó localidad determinada, así como lo que debe entenderse por regiones ó localidades sospechosas.

Al solo efecto de las enfermedades exóticas á que se refiere el artículo anterior se considerarán infectadas las localidades donde ocurran casos repetidos y se considerarán sospechosas las que están próximas ó en fácil comunicación con otra infectada.

Art. 8.o Los gobiernos de los países contratantes se informarán recíprocamente, por el órgano y por los medios que determinen los respectivos reglamentos, la aparición y existencia de toda enfermedad contagiosa grave aguda, y de propagación rápida, cualquiera sea su origen y naturaleza.

Art. 9.o Los gobiernos de los países contratantes, además de las medidas generales establecidas en los artículos 1.o, 2.o, 3.o, 4.o y 5.o de esta Convención que crean conveniente aplicar, reglamentarán por convenios especiales el tráfico de ganados entre países limítrofes, indicando las medidas de policía veterinaria aplicables en cada caso según el destino del mismo.

Art. 10. La Convención entrará en vigor inmediatamente de ser ratificada, durará cuatro años y no siendo denunciada seis meses antes por alguna de las partes contratantes se considerará prorrogada por igual período.

La denuncia no producirá efecto sinó para la parte que la formula.

Art. 11. Queda abierto el protocolo de esta Convención para que puedan acceder á sus disposiciones los otros países sudamericanos que descen hacerlo.

Para este efecto deberán comunicarse con el gobierno de la República Oriental del Uruguay, el que hará saber la accesión á los gobiernos de los países contratantes.

En fe de lo cual, los plenipotenciarios firman la presente Convención y colocan sus sellos.

Escrita en Montevideo á los ocho días del mes de Mayo del año de mil novecientos doce en un solo ejemplar que quedará depositado en los Archivos del gobierno de la República Oriental del Uruguay y del que se remitirán copias conformes certificadas á las Potencias contratantes por vía diplomática.

LAS GRANDES FIESTAS DE VERANO Y CARNAVAL

EL PROGRAMA OFICIAL

LOS TRABAJOS EN FAVOR DE LOS FORASTEROS

UN MANOJO INTERESANTE DE INFORMACIONES

Como lo prometimos en nuestro número anterior, publicamos hoy, completo, el programa oficial de las fiestas de Verano y Carnaval, que acaba de confeccionar la comisión delegada de la Municipalidad.

VIDA SOCIAL

MUSICOS DE Á BORDO—

JOSÉ PEDRO VARELA

EL ANIVERSARIO DE SU MUERTE

LA CONFERENCIA DE ANOCHE

PARTIDO COLORADO

Conferencia artística

Por Pascual Monturiol

Por los ministerios

Obras Públicas

Ejército y armada

En el Paso del Molino

La construcción de veredas

La obra se intima por tratarse de calles pobladas y ser de urgencia la ejecución de la misma. La Comisión Auxiliar señalará ahora un plazo perentorio para la práctica de ese trabajo.

Alfonso XIII y la Casa de América

UNA VISITA AL REY DE ESPAÑA

LAS IDEAS DEMOCRATICAS Y LIBERALES DEL MONARCA

LO QUE PIENSA SOBRE HISPANO - AMERICANISMO

SU PROYECTADA VISITA Á SUD AMÉRICA

INTERESANTE NARRACION DEL DELEGADO Dr. PONT

(CONCLUSION)

—Ello vendrá, me contesta, yo tengo gran confianza en el país y no hay razón para que no volvamos á ser otro día tan grandes como fuimos. Conversamos vez pasada con mi buen amigo el doctor Saenz Peña, hoy presidente de la Argentina, de tanto talento como buena voluntad y gran patricta, sobre muchas de estas cosas, y hablamos extensamente de ponernos de acuerdo sobre la creación de una línea de vapores grandes y rápidos que permitiesen el viaje en 10 ó 12 días á Montevideo. Y es muy conveniente llevarlo á la práctica. Hablamos extensamente de muchos problemas, entre otros el de la importación de carnes, problema que era hasta hace poco insoluble por los intereses que lesionaba en España y que poco á poco se va solucionando solo.

[illegible]

III

El Rey de España, es un hombre de aspecto sano, fornido, musculoso, joven de 26 años, con cuatro hijos, políglota, de vasta cultura y erudición, estudioso y curioso de conocer detalles de todo, especialmente de cuanto se refiere á España y á América.

Es un espíritu liberal en la más alta acepción de la palabra: un rey moderno cuya aspiración es llegar á constituir una monarquía del tipo de la italiana ó de la inglesa. Es libre de prejuicio y de un espíritu práctico y positivista. Y sobre todo un gran español; un patriota de verdad y ha demostrado un valor y serenidad á toda prueba en muchas ocasiones.

¿Cómo se compagina este modo de ser personal, con el Gobierno de España, que [illegible]

[illegible]

Dr. A. Pont

Delegado oficial de la Casa de América.

LOS ULTIMOS PREPARATIVOS

Partida de los delegados

[illegible]

ésta, una vez [illegible] debidamente [illegible]

En la redacción de EL SIGLO

[illegible]

En el Hospital Español

[illegible]

La partida

[illegible]

Unión Industrial Uruguaya

Sesión del Consejo Directivo

[illegible]

Cincuentenario de "El Siglo"

Ecos de la prensa extranjera

[illegible]

LA PROXIMA EXPOSICION DE FRUTAS

Resoluciones tomadas por la Comisión Día del Arbol

[illegible]

Por los fueros del Prado

RESOLUCIONES DE LA COMISION

[illegible]

DEPORTES Y DEPORTISTAS

HIPODROMO ARGENTINO

[illegible]

LA CARRERA DE BICICLETAS

[illegible]

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Los exámenes de Anatomía

[illegible]

EXAMINANDO APROBADO

[illegible]

LOS CERTIFICADOS DE CLINICA

[illegible]

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

[illegible]

Instrucción Primaria

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

[illegible]

Trenes económicos

[illegible]

PARQUE URBANO

Los quioscos con cemento armado

[illegible]

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

[illegible]

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

Ocupación de Kirkklisse por los búlgaros

EXITO TURCO

A RAIZ DE LA ANEXION DE CRETA

DECLARACIONES DEL PRIMER MINISTRO GRIEGO

Advertencia de las potencias á Grecia?

QUIEN TRIUNFO EN KRANIA?

SALIDA TURCA DE ANDRIANÓPOLIS, QUE CUÉSTALES CARA

En manos de los búlgaros dejaron 12 cañones

LOS TURCOS DERROTARON A LOS SERVIOS EN KUMANÓVO

Sin embargo, en Rujanatz aquéllos sufrieron un revés

No menos de 1000 murieron

Captura de 22 cañones turcos, confirmado

RETIRADA CORTADA POR LOS GRIEGOS

MATANZA DE CRISTIANOS

EL REY NICOLAS RUMBO A SCUTARI

SOFIA, Octubre 24. — Comunican de Stara Zagora que un alto jefe búlgaro declaró al corresponsal de un diario que es tal el ímpetu de los soldados búlgaros que es difícil contenerlos para impedir que vayan al ataque. Agregó que le era imposible suministrar por el momento mayores detalles, pero que puede asegurar que la situación es muy satisfactoria. Ayer pasaron por Stara Zagora varios [illegible]

[illegible] del pueblo en sí mismo, y la nación entera está decidida á luchar hasta el último extremo.

ATENAS Octubre 24.—Ayer llegaron al Pireo los cuatro destroyers, que construídos en Inglaterra para la Argentina, fueron adquiridos por Grecia.

El ministro de Marina visitó los destroyers y se declaró satisfecho de su estado [illegible]

[illegible] ron derrotados por los turcos en Kumanovo.

Después del revés sufrido, los servios se retiraron hacia el noroeste.

BELGRADO, 24—Los heridos llegados de la frontera para su asistencia en los hospitales de sangre establecidos en esta capital, suministran detalles interesantes respecto del combate librado en Rujanatz, punto tomados por los servios después de encarnizada lucha.

Refieren que se pusieron en marcha hacia Kumanovo antes de haber sido declarada la guerra, en virtud de los ataques múltiples que los arnotas llevaban contra los puestos militares de la frontera.

El día 18 del corriente los guardas de la frontera servia señalaron movimientos de considerables fuerzas turcas, las cuales parecían intentar la invasión del territorio nacional.

En consecuencia, los servios se pusieron en la defensiva. Su disposición no fué vana, pues poco después los arnotas, apoyados por los regulares turcos, abrieron fuego violento contra las posiciones servias.

A la fusilería siguió el duelo entre la artillería que ocupaba posiciones inmejorables, tanto de una como de otra parte.

Los turcos tentaron en vano desalojar á los servios, fracasando sus frecuentes ataques.

El combate, con entero encarnizamiento, duró trece horas.

Finalmente, los servios llevaron una formidable carga á la bayoneta contra los turcos, poniéndolos en derrota.

Los muertos de los otomanos no bajan de mil.

Las bajas sufridas por los servios fueron también considerables.

El triunfo servio fué coronado por la ocupación de Rujanatz y sus posiciones.

Centenares de fusiles y municiones aumentaron el parque de los servios.

LONDRES, 24—La Legación de Grecia en esta capital confirma que las tropas de su país al mando directo del príncipe heredero capturaron veintidós cañones á los turcos, así como considerable cantidad de municiones para los mismos.

Agrega que la quinta división ocupó la región superior del valle de Aliakon, así como la localidad de Zabourda, cortando así la retirada de las fuerzas otomanas que operaban en esa zona.

[illegible]

[illegible] diado las localidades de Pleoldje, Sanjak, Novibazar y Rieka.

Otra noticia refiere que las avanzadas del cuerpo del ejército montenegrino que avanza hacia el sudeste han llegado á ocho y media millas de la ciudad de Scutari, donde han tenido que detenerse en razón de las lluvias que caen desde hace dos días, retardando las operaciones.

El rey Nicolás de Montenegro cruzó ayer el lago de Scutari, reuniéndose á las fuerzas en la localidad de Schtve.

VIENA, 24—De Cettigne informan que el príncipe Mirko ha sido nombrado comandante de la brigada de Zeta, la cual se distinguió sobre manera en la toma de las plazas de Detchitch y Tuzi.

ATENAS, 24—Intenso regocijo ha causado la sonada victoria obtenida por los griegos, pero el entusiasmo decayó un tanto al anunciarse que los turcos habían cometido nuevas matanzas de cristianos.

Se teme que se generalice la matanza de cristianos en toda la Turquía europea.

PARIS, 24—Los diarios publican despachos de Oran haciendo saber que la tercera escuadra francesa llegada esta mañana á esas aguas zarpó casi de inmediato rumbo á Argel, siguiendo las instrucciones telegráficas del Ministro de la Marina.

Se atribuye esta precipitada partida á los acontecimientos que se desarrollan en Oriente.

ROMA, 24—Comunican de Bari que partieron para Antivari numerosos montenegrinos que vuelven á su patria para enrolarse al ejército.

CONSTANTINOPLA, 24—Los turcos rechazaron á los búlgaros ayer en Jeunruck, infligiéndoles fuertes pérdidas.

CONSTANTINOPLA, 24—En un combate librado en Radikeny, al Sud de Moustapha Pachá, los turcos salieron victoriosos.

BERLIN, 24—El diario "Fredemblatt" confirma que el cambio de vistas entre los Ministros de Relaciones Exteriores de Austria Hungria y de Italia, en Pisa, demuestra que esas dos potencias están en completo acuerdo respecto á los Balka[illegible]

[illegible]

El Uruguay en el exterior

El señor Muñoz en casa de Saenz Peña

[illegible]

EL LIO MARROQUI

Propuesta de España á Francia

[illegible]

DESPUES DE LA GUERRA

Giolitti aclamado

[illegible]

AGITACION MEJICANA

Díaz y sus adeptos ante un Consejo de guerra

[illegible]

ESPAÑA

EL PROBLEMA FERROVIARIO

DEBATE EN EL CONGRESO

MAURA APOYA AL GOBIERNO

[illegible]

EN HONOR DE LA REINA

[illegible]

EL EMPRESTITO

[illegible]

EXTRACCION DE AHOGADOS

[illegible]

Condenado á muerte

[illegible]

Limitando las leyes de emigración

[illegible]

FRANCIA

CIRCULAR MINISTERIAL

[illegible]

AUMENTO

[illegible]

EPIDEMIA EN SENEGAL

[illegible]

LA DERROTA DE CARPENTIER

[illegible]

ITALIA

PROCLAMACION DE UNA HUELGA

[illegible]

GRAN BRETANA

Con 46 mujeres!

[illegible]

LORD FALLECIDO

[illegible]

EN HONOR DE SARAH BERNHARDT

[illegible]

ALEMANIA

Elevación del descuento

[illegible]

DINAMARCA

EL VOTO DE LA MUJER

[illegible]

BELGICA

CLAUSURA DE UN CONGRESO

[illegible]

RUSIA

SUICIDIO DE UN CONTRALMIRANTE

[illegible]

ESTADOS UNIDOS

LA DEFENSA DE GIBSON

[illegible]

COLOMBIA

MANIOBRAS

[illegible]

PERU

PROYECTOS RATIFICADOS

[illegible]

CHILE

LICENCIAMIENTO APLAZADO

[illegible]

PROPAGANDA

[illegible]

CONTRA UNA EPIZOOTIA

[illegible]

PROYECTOS

[illegible]

BRASIL

EXITO DE UN AUTOR

[illegible]

CREACION PROPUESTA

[illegible]

NOMBRAMIENTO APROBADO, PREVIO DEBATE

[illegible]

RENUNCIA

[illegible]

CONTRATO RESCINDIDO

[illegible]

RECHAZO

[illegible]

La batalla entre fanáticos y policía

NUEVOS PORMENORES

ENVIO DE 3,500 SOLDADOS?

[illegible]

CAMBIO

[illegible]

EL "BAHIA" EN MONTEVIDEO

Se habla de que el scout "Bahía" irá de estación á Montevideo en substitución del "A. Barroso".

MINISTRO INTERINO

Circula el rumor de que el almirante Lins Cavalcanti será nombrado ministro interino de Marina hasta que Belfort Vieira se restablezca.

VISITA

El Minisro de Chile en Roma, que pasó en el "Orita" visitó al canciller señor Muller.—Corresponsal.

FALLECIMIENTO DE MARIA GABRIELA DE BAVIERA

MUNICH, 25—La princesa María Gabriela, nacida duquesa de Baviera el 9 de Octubre de 1878, acaba de fallecer en Sorrentino.

Estaba unida en matrimonio con el príncipe Rupprecht de Baviera.

NOTICIAS ARGENTINAS

CITACION

BUENOS AIRES. Octubre 24.—El presidente de la Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires ha citado á la legislatura á una Asamblea que se celebrará el próximo Lunes, con objeto de elegir un senador nacional en reemplazo del señor Lainez, el cual terminará su período en el próximo mes de Abril.

RESOLUCION APROBADA

—El Poder Ejecutivo ha aprobado la resolución de la Dirección General de Telégrafos que establece un servicio de telegramas diferidos con Holanda con una rebaja de 50 olo sobre las tarifas ordinarias.

SOLICITUD DESESTIMADA

—El Ministerio de Hacienda ha desestimado la solicitud presentada por una casa comercial, pidiendo que se incluyera en los asuntos á tratarse en las sesiones extraordinarias del Congreso, la exención de derechos de aduana á los materiales destinados á las instalaciones de un nuevo frigorífico.

JUBILACION

—Se ha acordado la jubilación con un 95 olo de su sueldo al Fiscal de la Cámara Federal de Apelaciones de Paraná, señor Tiburcio Alvarez Prado.

NUEVOS AVIADORES

—El teniente de fragata Melchor Escola ...

EL AUMENTO DEL PRESUPUESTO

"La Gaceta de Buenos Aires" dice que entrevistado el Ministro de Hacienda esta mañana respecto á la ampliación del presupuesto le manifestó que el aumento solicitado responde á las necesidades de ensanche de la Aduana y del puerto. Agregó que si ese aumento no hubiera sido solicitado los depósitos se hubieran cerrado por falta de personal en los meses en que es mayor la importación. Añadió que la rebaja solicitada para los artículos de consumo acarreará trastornos, pues está equilibrada con el aumento de impuesto á otros artículos reputados de lujo.

SUICIDA

BUENOS AIRES, 24—En su domicilio, Remedios 3345, atentó contra su existencia, ayer, por causas que no se conocen, doña Clementina N. De Servo Longhi, tomando una cantidad de lisol que le produjo la muerte poco después.—Corresponsal.

PROTESTA

BUENOS AIRES, 24—El apoderado legal de la Sociedad "The Fort Argentina and Great Central Railways" ha recibido un telegrama ordenándole que proteste el decreto dictado por el gobierno anulando la concesión del Puerto Samborombón.

BUENOS AIRES, 24—El Encargado de Negocios de Méjico, señor Mujica Sayago ha sido nombrado Ministro en Perú y Bolivia. Este se trasladará á Santiago de Chile á principios de Diciembre próximo.

Italia ha invitado á la Argentina para hacerse representar en el Congreso Antialcohólico que se realizará en breve en Milán.

ULTIMA HORA

EN ESPERA DE UNA GRAN BATALLA

Se librará en Uskub

INFORMES DE OTROS ENCUENTROS

Prisioneros y muertos á miles

CONSTANTINOPLA, 25 — Se confirma la derrota de los servios y búlgaros en Kumanovo.

...

Herrera, que se efectuará el próximo lunes, en Solís, adquiera las proporciones de un verdadero acontecimiento. Un grupo de intelectuales tomará parte en la representación de una comedia escrita expresamente para esa noche.

La demanda de localidades para esa función es ya muy grande, lo que prueba que las simpatías que rodean al autor de "La moral de misia Paca", son muchas y sinceras.

SOLIS—

Esta noche se reprisará en este teatro la bonita operata de Franz Lehar "Las damas vienesas", que tanto éxito obtuvo cuando se estrenó en ésta.

Esta opereta se dividirá en dos secciones, é irá esta noche en 2.a y 3.a.

En 1.a "Amor ciego", y en 4.a "El chiquillo".

En breve, reprise del sainete de Pacheco "La juerga".

El bajo Segura, que anoche debutó en "Marina" con gran éxito, volverá á presentarse esta noche.

18 DE JULIO—"LA REINA DEL ALBAICIN"—

Constituirá esta noche un gran éxito en este teatro, el estreno de "La reina del Albaicín", donde los principales elementos de la compañía Carrasco toman parte.

"La reina del Albaicín" es una bella zarzuela que irá muchas noches en el cartel, pues tiene una buena música y su desarrollo dramático es interesantísimo, salpicado de notas pintorescas y alegres.

Esta noche irá "La reina del Albaicín" en sección doble, con "La garita del amor", en 2.a sección. En 1.a "El señor Joaquín" y en 3.a "Eva", la hermosísima opereta de Lehar qu tan bien presenta esta compañía.

POLITEAMA—

El público continúa favoreciendo á la compañqa de Podestá-Vittone. Todas las noches el Politeama se ve repleto de gente, no quedando una sola localidad desocupada. El estreno de "El divorcio" fué un buen éxito para la compañía. Esta noche dicha obra irá en 1.a sección; en 2.a "Fresco el andarín", en 3.a "Al calor de las chinas" y en 4.a "¡Holaa!" y "El frío de la calle".

En la próxima semana se estrenará el aplaudido sainete de Carlos M. Pacheco, con música del maestro Cheli "La recoba"; la revista de Bejarano y Contestábile "El argumento" y la comedia de Enrique García Velloso "La cuarteiera".

MUERTOS ILUSTRES

...

carro de carga conducido por Primo Risatti.

A consecuencia del choque, la mayoría de los vidrios del eléctrico quedaron destrozados, y un trozo de uno de ellos hirió á un viajero llamado Justo Lago, en la mano derecha.

El herido pasó á su domicilio, Cerrito 31, dende lo reconoció el doctor Sánchez Giménez.

De la declaración de los que presenciaron el accidente se desprende que el suceso se produjo casualmente.

¿Y BUIZON?

...

ECOS DE UNA COLISION

...

MARITIMAS

EL VAPOR INGLÉS "JUSTIN"

Encallado frente al Cerro

Cómo ocurrió el siniestro

LOS TRABAJOS DE SALVAMENTO

EXITO OBTENIDO

En la mañana de ayer ocurrió un siniestro marítimo en las proximidades de nuestro puerto.

El paquete inglés Justin que había zarpado anteayer del puerto de Buenos Aires, en viaje para esta capital, al llegar á la rada, debido tal vez á la niebla que á esa hora cubría el horizonte, encalló en la restinga de piedra conocida por Piedras Blancas, siendo las 3 y 30 a. m.

Inmediatamente de tener conocimiento de lo ocurrido la Capitanía del Puerto, el jefe de punto, capitán de navío Serafín Fazzio, dispuso que se diera aviso á las casas lancheras. Momentos después, prévio permiso de la mencionada autoridad marítima, salieron los vapores Fulton, Poenix y León de la casa Sociedad Anónima de Lanchajes de Montevideo y los remolcadores Solís, Atlántico, Huracán y Corsario de la casa Lussich Hnos., dirigiéndose todos estos vapores en auxilio del citado trasatlántico encallado.

En uno de los vapores se trasladó al paraje del siniestro el ayudante José L. Puig con una dotación de marineros en representación de la autoridad marítima.

...

Cerro y por lo tanto la confusión tenía su justificación.

Así es, pues, que muy pronto se dieron cuenta del sitio más ó menos en que habían encallado, tratando por todos los medios propios de librarse de la varadura, cosa que les fué absolutamente imposible, hasta tanto no comunicaron á tierra la situación peligrosa en que se encontraban. Felizmente, el buque traía una marcha excesivamente lenta, lo que impidió que se destrozara por completo.

La situación no presentaba mayores peligros, esperándose que en caso de repuntar un poco las aguas, se obtendría la libertad total del barco. Además, con dos pies más de aligeramiento de carga, el Justin podía ponerse á flote, á cuyo efecto, dos lanchas más se ocupaban en las maniobras de descarga. A pesar de encontrarse á doscientos metros de la costa y sobre un lecho rocoso, el buque no había sufrido avería alguna en su quilla, lo que comprobaba el hecho de no encontrarse agua en sus bodegas.

Los trabajos de salvamento

Aceptados los servicios de los vapores «Fulton» y «León» pertenecientes á la Sociedad Anónima de Lanchajes, el personal de éstos pregaró los cabies para las amarras.

Las operaciones empezaron tendiéndose dos anclas por la popa, mar adentro y luego amarraron los cables.

Terminada esta operación empezó el remolque con los dos vaporcitos tirando continuamente, sin que el pesado buque sufriera el más mínimo movimiento. Para ayudar á los remolcadores el capitán Barnett ordenó que el «Justin» diera máquina atrás con el personal todo en sus puestos, lo que tampoco dió resultado, al parecer al menos. Sin embargo, se notaron algunas oscilaciones del buque, que parecían anunciar ya el movimiento de retroceso.

A la una se notó que la marea empezaba á subir y entonces los vaporcitos redoblaron sus esfuerzos.

El «Justin» empezaba á moverse lentamente pero de improviso se detenía: esos saltos denotaban que el casco estaba sobre un lecho de piedra, lo que hacía temer la abertura de un rumbo lo que, felizmente, no se produjo, pues contribuyó no poco, para que quedara á flote, la suba de la marea.

A flote

A las 3 y20 la marinería tanto del «Justin», como de las lanchas que habían alijerado un tanto la carga, y de los vaporcitos, prorrumpieron en gritos de Hurras! por la victoria: el «Justin» estaba á flote y se balanceaba pesadamente sobre las aguas.

Momentos después se soltaron los cables, se recogieron las anclas y el «Justin» escoltado por los remolcadores, entró al ante puerto.

Hoy será inspeccionado detenidamente por dos técnicos para comprobar si ha sufrido alguna avería ó desperfectos en la hélice.

El capitán Tom T. Mornett formulaba ante la Escribanía de Marina la declaración de práctica.

El "Justin" visto desde proa

...

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

BOLSA

Montevideo, Octubre 24 de 1912.
Deuda Consolidada en Londres, 71.875.
Empréstito de Conversión, 97.80.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400	para fin de mes . . .	72.60 0/0
2.820	para mañana . . .	72.60 "
4.700	para fin de Noviembre.	71.80 "
9.400	idem idem	71.80 "
4.700	idem idem	71.80 "
9.400	idem idem	71.80 "

Banco Popular

400	para fin de Noviembre . .	142.40 0/0
400	para fin de Diciembre . .	143.50 "
400	idem idem	143.50 "
200	idem idem	143.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie E

$ 1.600	al contado	99.50 0/0

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 3.300	al contado	94.80 0/0
20.000	para fin de mes . .	95.00 "
20.000	para fin de Noviembre.	95.70 "
1.000	al contado	94.90 "
3.000	para mañana . . .	94.80 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	para el 26	72.40 0/0
4.700	para fin de Noviembre	71.60 "
4.700	para fin de mes . .	72.40 "
4.700	para mañana . . .	72.40 "
4.700	para fin de Noviembre	71.50 "
2.820	para mañana . . .	72.40 "
3.290	idem idem	72.40 "

...

11.800 ps. Finca con frente á la calle Estanzuela, Barrio Porteño, 239 m.

747 ps. Terreno en el Paso del Molino, con frente á la calle Tomás Villalba, 649 m.

2.600 ps. Terreno entre la Chacarita y Piedras Blancas, 5918 m.

973 ps. Solar con frente al Oeste á la calle de Terra, manzana 831, 375 m.

Registro General de Hipotecas

1.a SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 2.669 52	$ 7	% anual
» 2.000	» 8 ½	»
» 1.300	» 9	»
» 2.000	» 0.80	mensual
» 200		ampliación
» 1.000		»
» 1.000		»
» 1.000		en cuenta corte
» 1.000		»
» 3.000		»
» 13.500		acumulados
» 6.797 70		sin interés
» 1.000		garantía

Nuevas marcas

Ante la Oficina respectiva se han presentado solicitando el registro de las siguientes marcas de fábrica y de comercio:

«Americano», por los señores Deminoni ...

...

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 30 de Junio de 1912	$ 2.373.552 21
Entreg. en Julio	$ 258.781 63
Entreg. en Agosto	» 348.174 83
Entreg. en Setiembre	» 370.892 20
Entreg. hasta el 23 de Octubre . .	$ 283.948 14
Idem el día 24	» 11.225 87
Total	$ 295.174 01

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 ojo de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 30 de Junio de 1912	$ 481.537 ??
Entreg. en Julio	» 82.221 47
Entreg. en Agosto	» 79.790 06
Entreg. en Setiembre	» 84.993 85
Entreg. hasta el 23 de Octubre . .	$ 67.279 62
Idem el día 24	» 2.572 60
Total	$ 69.852 22

NAVEGACION

VAPORES ESPERADOS DE ULTRAMAR EN OCTUBRE

Día:
25 *Vauban, inglés, de Southampton.
25 Highland Loch, inglés, de Londres.
26 Minas Geraes, brasileño, de Manaos.
26 *Savoia, italiano, de Génova.
26 *Re Vittorio, italiano, de Génova.
27 *Orita, inglés, de Liverpool.

...

Tribunales y Juzgados

Registro Civil

Día 24 de Octubre

BANCO COMERCIAL

Varias noticias

Avisos nuevos

José B. Gomensoro

De mercaderías

...

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 10 DE NOVIEMBRE

A LAS 5 DE LA TARDE

"CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE—Llamado á licitación—Llámase á licitación por el término de 20 días para la impresión de la Estadística Sanitaria de la República, correspondiente al año 1909 con sujeción al pliego de condiciones que encontrarán los interesados á su disposición en la Secretaría del Consejo, calle Rincón núm. 467, desde las 12 m. á las 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el día 11 de Noviembre próximo á las 3 y 1|2 p. m., á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que á su juicio sea más conveniente ó el de rechazarlas todas si estimase que ninguna es aceptable.—Montevideo, Octubre 23 de 1912.—A. Vidal y Fuentes, presidente. —P. Prado, secretario. 5104Nov15.

GENERALES

Banco de Préstamos Inmobiliarios

25 DE MAYO 411 n/n

Desde el 30 de Setiembre hasta el 31 de de Octubre p. v. se abrirá al público la suscripción de acciones hasta un millón de pesos.

Las acciones se integrarán en cuotas trimestrales de cinco por ciento, pudiendo los suscriptores entregar cuotas anticipadas, é integrar totalmente las acciones.

Los dividendos se abonarán en proporción á las sumas integradas.—30 de Setiembre de 1912. 4408oct31.

CREDIT FONCIER DE L'URUGUAY

RUE DE LONDRES 16 bis—PARIS

ZABALA 1435—MONTEVIDEO

El Consejo de Administración del Crédit Foncier de l'Uruguay, ha acordado repartir un dividendo, á cuenta del ejercicio 1912, de cinco francos quince centésimos (Frs. 5.15) por cada acción al portador. Este dividendo á cuenta, empezará á pagarse el 31 de Octubre corriente en París, en el Banco de Roma. Rue Choiseule número 15; y en Montevideo, al cambio del día, en la Agencia de la Sociedad, calle Zabala número 1435.

NOTA—De acuerdo con resoluciones del Consejo, este dividendo sólo será pagado mediante presentación y entrega del cupón número 2 de las acciones definitivas de la Sociedad. 5037-Nov.7.

INTENDENCIA MUNICIPAL

Administración General de Cementerios

AVISO

Se hace saber al público que los adornos que se lleven á los Cementerios, para ser colocados sobre las sepulturas, no pueden ser introducidos á ellos en cajas ó envoltorios.

Se le previene así mismo que los objetos de algún valor y que por su índole deban permanecer por largo tiempo sobre las fosas, nichos ó sepulcros, deben ser llevados con anterioridad al día 1.o de Noviembre, á fin de que las Inspecciones puedan ordenar que el personal dependiente de las mismas efectúe su colocación.

Se hace saber también que se hará cumplir estrictamente la disposición que prohibe el fijar cuadros ú otros objetos que á juicio de las inspecciones no deban ser colocados.

Se previene á las familias que la limpieza ...

LICITACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

FABRICA NACIONAL DE SOMBREROS

EMPRESA NACIONAL DE NAVEGACION "Mensajerías Fluviales del Uruguay"

Fotografías antiguas

Ferrocarril Central del Uruguay



Ganadería, Agricultura y demas industrias rurales

Información telegráfica

Servicio especial para EL SIGLO, del "Commercial Telegram Bureaux"

MERCADOS DE LANAS

CHICAGO, 24—Trigo para Diciembre, precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano	93	93 7/8
Id. id. Mayo id. id.	97 5/8	98 3/8
Tendencia del mercado tranquilo.		
WINNIPEG, 24—Trigo para Octubre, precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano	91 1/8	91 7/8
Id. id. Diciembre id. id.	[illegible] 3/8	87 1/2

MAIZ

LONDRES, 24—Mercado de maíz firme compradores reservados. Maíz del Danubio entrega... (precio por quarter de 223.167 ks. en chelines)	—	—
LIVERPOOL, 24—Maíz del Plata amarillo, entrega Dbre. precio por 45.3592 ks. en chelines	5/3 1/8	5/3 3/4
Id. id. entrega Diciembre id. id.	—	—
Id. id. disponible id. id.	5/2 1/2	5/2 1/2
AMBERES, 24—Maíz Río de la Plata, embarque Oct. Nov. por 100 kilos en francos	14 5/8	14 3/4
HAMBURGO, 24—Maíz Río de la Plata, embarque Oct. Nov., por 1000 kilos en marcos	116	114
CHICAGO, 24—Maíz para Dic., precio por 25.4 ks. en «cents» oro americano	53 3/8	53 5/8
Id. id. Mayo id. id.	52 3/8	52 3/4
Tendencia el mercado tranquilo cosecha favorable en el N. O.		

MERCADO DE CARNES

LONDRES, 24—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novillos: cuartos delanteros, á 1 chelin 11 peniques.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 24—Los precios oficiales de los cereales para exportación son los siguientes: Trigo barleta á pesos 8.80. Para pan á pesos 8.55. De Bahía Blanca á pesos 8.40. Maíz á pesos 4.85. Lino á pesos 12.70. Avena á pesos 5.80. Los precios de ajuste son: Trigo para Enero á pesos 8.35. Para Febrero se cotiza á pesos 8.25. Maíz para Octubre á pesos 5.15. Para Noviembre á pesos 5.05 Para Diciembre á pesos 5.10. Lino para Octubre á pesos 12.70. Para Noviembre á pesos 12.85. Para Enero á pesos 12.80. Avena para Enero á pesos 5.75. Para Febrero á pesos 5.70.

BUENOS AIRES, 24—En la Bolsa de cereales se realizaron las siguientes operaciones: 2.853 bolsas de trigo barleta de pesos 6.95 á 8.50. 230 bolsas de trigo ruso de pesos 6.70 á pesos 7.90, en el Once. 400 bolsas de trigo francés en el Once á pesos 7.00. 140 bolsas de trigo de varias clases en el Once á pesos 8.60. 993 bolsas de lino en el Once de pesos 11.35 á pesos 11.50. 2.090 bolsas de avena en el Once de pesos 5.40 á pesos 6.70. 654 bolsas de maíz colorado en Riachuelo á pesos 4.80.

FIESTAS DEL TRABAJO

FERIA SARANDI GRANDE

Ha despertado vivo interés entre los ganaderos de Flores, Florida y Durazno la feria que celebrarán en Sarandí Grande en la granja "Doña Inés" del señor Félix Martínez Castro. los conocidos martilleros Victorica y Muiños.

El éxito de esa feria está asegurado, pues Sarandí Grande ha sido en todo momento un campo excelente para los negocios rurales, y el acto que se proyecta ha sido acogido con viva simpatía por las condiciones especiales en que se realiza, pues no se cobrará derecho de piso ni de inscripción y hasta los pastoreos de los ganados que concurran á venta serán absolutamente gratis.

Importantes cabañeros y hacendados han anotado ya productos para esa feria que promete ser un acontecimiento, pues además de los ganados que concurran se venderán también 5 espléndidas chacras situadas á corta distancia de Sarandí Grande entre los arroyos Maciel y Sauce y cruzadas por el camino nacional á Durazno.

Esta venta despertará también gran interés, pues Sarandí Grande es ya una importante zona agrícola que cuenta hasta con Molino para elaboración de los trigos, lo que beneficia enormemente á los productores.

Oportunamente daremos detalles de esta feria que, como antes decimos, será un acontecimiento en aquella progresista localidad.

LA DE TACUAREMBO

Mañana saldrá para Tacuarembó el delegado oficial á la Exposición que se inaugurará el domingo en San Fructuoso, señor Cárlos Praderi.

Con igual destino ha salido ya un representante de EL SIGLO que lleva la misión de tenernos al corriente del desarrollo de aquel importante torneo ganadero.

EN MANSAVILLAGRA

De acuerdo con los informes que adelantamos en esta sección, acaba de celebrarse en Mansavillagra la reunión de hacendados de la localidad que tenía por objeto nombrar una comisión encargada de organizar una feria ganadera en esa rica zona de la república.

La reunión fué numerosa y en ella quedó constituída la siguiente comisión:

Presidente, Remigio Guichón; vice-presidente, Antonio Ríos; secretario, Juan Guridi; pro-secretario, J. Mayolá; tesorero, Guillermo Errasquin; vocales: Francisco Errasquin, Justo Lema, José y Manuel Barcelona, doctor Bernardo García, Saturnino Martínez, Jesús Bentancur, Rafael Zipitría, Julián Guridi, Emilio Mujica, Juan Castro, Felipe Acevedo, N. Rodríguez y Juan Blas Velgar.

Nombrada la respectiva comisión, se dispuso que el remate tenga lugar el día 22 ...

Los grandes latifundios

Importación de reproductores

Transacciones rurales

El hacendado de la 3.a sección de Flores don Pedro Noutary, compró al hacendado de Soriano señor José Fernández 1.200 capones á 3 pesos por cabeza.

—El señor Franklin M. de Souza, de Paysandú ha enviado á esta plaza la lana de las 16.000 ovejas que posee en su acreditado establecimiento de campo.

—Desde Guayabos nos escriben comunicándonos que el señor Pedro Capdeville, hacendado de Arroyo Grande, vendió 500 ovejas cruza y rambouillet, esquiladas, á 2 $ cada una. Las compró el señor Abdón Pereira.

El señor Florencio Ayala, de San Luis compró 1.000 ovejas sin esquilar á $ 2.20 cada una.

IMPORTANTE OPERACION GANADERA

Una nueva cabaña de Lincoln

El progresista ganadero de Tupambaé, don Juan E. Sardá, adquirió ayer en el Centro Ganadero de los señores Victorica y Muiños, el hermoso lote de borregas Lincoln procedente de la reputada cabaña argentina del señor J. M. Cobo, que se exhibía en el local de los martilleros nombrados.

Este lote se compone de 85 borregas de cuatro dientes, todas de pedigree inscripto, formando así un valiosísimo plantel no solo por su excelente sangre, clase del vellón, tipo de los animales y desarrollo, sino también por el número de productos, lo que permite formar una cabaña en condiciones excepcionales.

Sabida es la dificultad que existe para adquirir animales Lincoln de buen pedigree, especialmente hembras, desde que están cerrados los puertos para las procedencias europeas, circunstancia ésta que ha dificultado en nuestro país la formación de algunas cabañas de esa raza.

El señor Sardá al hacer la adquisición á que nos referimos ha solucionado un problema, dotando al departamento de Cerro Largo de un centro de producción importantísimo, desde que no puede pedirse sangre más selecta que la que servirá de base á su cabaña.

Los Lincoln de Cobo pueden mantener competencia con los mejores de Inglaterra, pues todos los criadores saben que el propietario de "La Belen" y "Las Barrancas" importó á la Argentina los mejores productos de las cabañas inglesas, sin reparar en precios, habiendo pagado por carneros hasta mil libras esterlinas.

De ese establecimiento y de esos altos orígenes son las borregas que adquirió ayer el señor Sardá y que servirán de base á su cabaña, complemento, que hará que de hoy más la estancia situada en Tupambaé, sea considerada como un centro de gran producción en todas las razas, pues hay allí Hereford excelente y Shropshire de excepcionales condiciones.

Confiado ese establecimiento á la competencia de su administrador señor Hugo Trimble puede asegurarse que será en Cerro Largo un valioso factor de progreso pecuario, asegurando á los ganaderos de aquella zona la fácil adquisición de magníficos reproductores, como podrían hacerlo en los mejores establecimientos europeos.

El señor Sardá pagó por las 85 borregas la cantidad de $ 5.800, lo que hace corresponder á cada borrega $ 68.25.

Señalamos complacidos la formación de la nueva cabaña y felicitamos al señor Sardá por el paso de progreso que representa su adquisición para la ganadería nacional.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central: 1592 bolsas lana, 90 fardos id, 802 atados y 146 fardos lanares. 468 cueros vacunos secos, 4 id id salados, 7 cueros potros, 19 atados becerros y 7 atados id, 82 atados corderos, 3 atados y 6 cueros varios. 3255 bolsas trigo. 2569 maíz. 240 avena. 17 de cebada, 13 lino, 4 porotos. 50 alpiste. 176 atados paja, 113 mezcla. 50 alfalfa.

Por Estación Bella Vista: 904 bolsas trigo, 269 maíz, 7 lino, 9 cebada, 4 avena.

LANAS

Por Estación Central: De Minas: á E. Arocena y C.a 5 bolsas, á A. Cirio 20, á Taranco y C.a 15, á Angel Bonilla 16; De Chamizo: á Telechea, Lessa y C.a 34 bolsas, á Viuda de Apesteguy y Palau 51; de Casupá: á Viuda é hijo de J. I. Aguerre 9 bolsas; de Cerro Colorado: á Mautone 7 bolsas; de Reboledo: á N. Durán y Vidal 22, á L. P. Pereyra 14, á Grela y Goñi 24; de Menéndez: á Pesquera y C.a 28 bolsas; de Tres Arboles: á H. Goicoechea 16, á Pesquera y C.a 102, á M. Prades y C.a 46, á Telechea Lessa y C.a 20, á Balparda y C.a 6; de Constancia: á Tellechea Lessa y C.a 57 bolsas; de Algorta: á Grela y Goñi 40 bolsas; de Capilla: á H. y Goicoechea 30; de Santa Catalina: á Telechea Lessa y C.a 93, á F. P. Arrosa 46; de Drabble: á Fleurquin, Valdez y Vidal 42; de Sarandí: á Angel Bonilla 35 bolsas, á N. Inciarte 40; de San José: á Tellechea Lessa y C.a 24; á Pesquera y C.a 89, á Zubillaga y Beramendi 41, á Juan y José Astiz 59, á Angel Bonilla 29; de Isla Mala: á H. y Goicoechea 131 bolsas; de Florida: á Balparda y C.a 30, á Grela y Goñi 53; de Achar: á Viuda é hijo de J. I. Aguerre 53, á id id 15, á Pesquera y C.a 51; de Molles: á N. Inciarte 50, á Z. y Beramendi 14, á R. Barreiro é hijos 18, á Pesquera y C.a 20, á A. Bonilla 20, á Tellechea Lessa y C.a 20; de Paso del Cerro: á Taranco y C/a 30, á F. B. Helguera 18, á H. Beramendi 24; de ...

Id borreguitos	"	0.160
Cruzas. 1|2 y 3|4 lana arriba, buenas procedencias	" 0.240	" 0.250
Lotes atrasados	" 0.200	" 0.210
Id 1|2 lana arriba, del litoral	" 0.210	" 0.220
Id pelados	"	0.140
Id id mal deshechos y chicos	"	0.050

Mercado de cereales

Semilla de guinea, s\|clase — 1.30

Papas nuevas del país, 100 k. — Nominal

AVISOS RURALES

Aviso al comercio

ALCAIDIA DE ADUANA

Montevideo, 21 de Octubre 1912.—Por disposición de la Dirección General de Aduanas, se previene al comercio que en cumplimiento á la resolución superior de fecha 10 del corriente, el importe de la entrada de bultos á los depósitos fiscales, se cobrará á la salida, siendo ambas operaciones de cargo del tirmante del permiso.

AVISO AL COMERCIO.

DISOLUCION DE SOCIEDAD.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO.

Dirección G. de Impuestos Directos

Contribución Inmobiliaria de la Capital

Antonio D. y Manuel Lussich

Empresa de lanchajes, remolques y salvamentos.

Escritorio Central: CERRITO 266

BANCOS

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO Esq. ZABALA

Banco de Londres y Río de la Plata

118—CALLE CERRITO—118

Agencia: calle Rio Negro 5, esquina Miguelete

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 248

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO esq. ZABALA

BANCO FRANCES - Supervielle y Cía.

Establecido en el año 1887

25 DE MAYO N.o 232/4 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: "SUPERVIELLE y Cía, San Martín N.o 150/4"

(Ambas casas en comunicación por un servicio telegráfico especial)

OPERACIONES:

Juan M. Gorlero, gerente.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411 - 25 DE MAYO - 411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira.
Vice-presidente, don Antonio Vitelli.
Vocales—Don Remigio Castellanos.
" Ingeniero Juan Monteverde.
" Doctor Juan B. Bado
" Don Pedro Indart Denis
Suplentes, don Augusto Hoffman
" " Manuel Lessa.
" " Ernesto Behrens
" " Lino Silveira.
" " Pascual Durante.
Abogados, doctor don Pablo De María.
Síndico, don Eugenio J. Madalena.
Escribano, don Osvaldo Acosta.
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini.

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual
Id 9 id id id id 6 o|o anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director gerente.

1970pte.

Banco Anglo-Sud Americano Ltdo.

CALLE ZABALA NUMERO 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscripto	£	2.500.000
Capital pagado	"	1.250.000
Fondo de reserva	"	850.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, San Rafael, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso, regirán los siguientes tipos de interés:

En cuenta corriente á oro	1 o|o
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 "
Id id id id 3 ó 4 meses	3 "
Id id id 6 meses	4 "
En Caja de Ahorros con libreta (desde $ 10 hasta 10.000)	4 "

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos en vales ó conformes	"

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

ANDRES SMITH.
Gerente.

193pte.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

FUNDADO EN 1889

SARANDI 178

Se encarga de la administración de propiedades—y de la venta y administración de las ventas á plazos.

Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, como así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazos, en condiciones ventajosas.

Anticipa dinero: sobre alquileres, arrendamientos de campo, ventas á plazos, anticresis é hipotecas y en cuenta corrientes.

TARIFAS:

Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o|o, según su importancia.	
Cobranza ventas á plazos	2 o|o
Comisión de remate	Convencional

GIROS:

Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina,—como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES:

Abona por depósitos á plazo fijo de 10 $ para arriba:

A 3 meses	4 o|o
A 6 meses	5 o|o

Alfredo Echevarría,
Gerente.

1783-pte.

Banco de Galicia y Buenos Aires

CERRITO 187—MONTEVIDEO

FUNDADO el 6 de NOVIEMBRE de 1908

Casa matriz en Buenos Aires: Cangallo 445

DIRECCION TELEGRAFICA: GALBANK

Capital autorizado y suscripto	$	30.000.000.00
Fondo de Reserva	"	4.179.927.58

SUCURSALES

En la ciudad de Buenos Aires—N.o 1: Flores, Rivadavia 7925—N.o 2: San Juan 3101—No. 3: Corrientes 3220—N.o 4: Entre Ríos 265—N.o 5 Belgrano 2828—N.o 6: Barracas, Montes de Oca 1702—N.o 7: Rivadavia 3858|60.—En el interior: Provincia de Buenos Aires, Avellaneda; Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando.

El Banco gira sobre las principales ciudades del mundo; sobre cualquier punto de España, Italia y Francia y especialmente sobre todos los pueblos y aldeas de GALICIA.

Los giros sobre CUALQUIER PUNTO DE GALICIA son librados por cuenta de los Banqueros.

Sobrinos de José Pastor, de la Coruña y se pagan sin demora alguna á su presentación.

El Banco expide cartas de crédito y transferencias telegráficas.

Abona por depósito:

En cuenta corriente hasta $ 50.000	1	o|o
A plazo fijo 30 días, según cantidad	1 ½ á 2	"
Id. id. id. 60 id. id. id.	2 ½ " 3	"
Id. id. id. 90 id. id. id.	3 ½ " 4	"
Id. id. id. 180 id. id. id.	4 " 4 ½	"
Id. id. id. 1 año id. id. id.	4 ½ " 5	"
Id. id. id. 2 años id. id. id.	5 " 5 ½	"
Id. id. id. 3 " id. id. id.	5 ½ " 6	"
Id. id. id. 4 " id. id. id.	6 " 6 ½	"
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000	4 ½	"

Cobra:

Por adelantos y descuentos: Convencional.
Por administrar propiedades: Tarifa módica

El Banco estará abierto los domingos de 10 á 11.30 de la mañana para atender el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre España.

Federico R. Fernández,
Gerente.

1632-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por la ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado	$	20.000.000.00
" integrado	"	9.247.650.96

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES — En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Cárlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses	3 " "
Id id id 6 id id	4 " "
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento
En Sec. Alcancías: de $ 1 á $ 300	6 " "
Id id id de $ 301 á $ 1000	5 " "
Id id id mayor suma	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id. id. con garantías de valores	"
Descuentos y Cauciones	"

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.
Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West,
Gerente.

451-pte.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 95—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank-Berlin

CAPITAL M. 30.000.000

Sucursales en República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán.—CHILE: Valparaíso, Antofogasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—BRASIL: Río de Janeiro.—URUGUAY: Montevideo.—PERU: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo.—ESPAÑA: Madrid, Barcelona. Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:

Por depósitos en Cuenta Coriente á la vista	1	0|0 anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso	1 ½	" "
A plazo fijo de 3 meses	3 ½	" "
Id id id 6 id	4	" "
Id id id id 1 año	4 ½	" "
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días	4	" "

Cobra:

Por saldos deudores en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos de conformes ó vales	"

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos, Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

957-pte.

THE AUTOPIANO

DE NUEVA YORK

PIANO AUTOMATICO DE 88 NOTAS



Es el UNICO piano automático de completa seguridad, grandiosa sonoridad y perfecto mecanismo.

GARANTIA ABSOLUTA

200 AUTOPIANOS

Vendidos en la República

10 MODELOS DISTINTOS

Véase la nómina de los señores poseedores, en el Catálogo. CERTIFICADOS de autoridades musicales á disposición.

Stock de 20.000 rollos de las piezas más célebres en todos los estilos.

UNICO AGENTE:

Casa JULIO MOUSQUÉS.—Ituzaingó 159 al 169

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFAHRTS - GESELLSCHAFT

HAMBURG-AMERIKA LINE

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFAHRTS-GESELLSCHAFT-"KOSMOS"

AGENCIA: CALLE SOLIS, 1533

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS, IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS

CADIZ

INFANTA ISABEL

Agentes generales: CARRAU Y Ca.—URUGUAY, 152.

R.M.S.P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

P.S.N.C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

MACLEAN & STAPLEDON-Piedras 332

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES ESPAGNE

EL VAPOR FRANCES FORMOSA

LLOYD BRAZILEIRO

(Sociedad Anónima)

Línea rápida de Paysandú á Manaos

Servicio regular de cargas y pasajeros. Los magníficos paquetes "Sao Paulo", "Rio de Janeiro", "Minas Geraes" y "Acre".

Saldrán todos los días 5 y 20 de cada mes de Montevideo para Manaos, con escalas en Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará y Pará.

Llamamos especialmente la atención para los viajes de Montevideo y Río de Janeiro en 3 días y pocas horas, como ningún otro paquete, lo mismo en el puerto de Pernambuco los paquetes hacen el servicio de carga y descarga y de pasajeros dentro del puerto, también como ningún otro paquete.

Vapor brasileño

MINAS GERAES

Saldrá el 5 de Noviembre á las 10 p. m. Recibe carga y pasajeros para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.

LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río de Janeiro para Montevideo todos los días 2, 9, 17 y 24 de cada mes, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianopolis, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Rio Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas.

Vapor Brasileño

SATURNO

Saldrá el 28 de Octubre para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasileño

LADARIO

Saldrá el 27 de Octubre. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de Matto Grosso, Paraguay y Bolivia.

Vapor brasileño

MIRANDA

Saldrá el 9 de Noviembre. Recibe carga para todos los puertos de escala.

Salidas para Corumbá los días 12 y 27 de cada mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Martinho, Porto Coimbra y Porto Esperanza. Recibe cargas y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y puertos de Matto Grosso.

Para más informes dirigirse á

DIOCLECIO WILLINGTON, Agente.

Piedras núm. 162 esq. Zabala. 5-pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

El vapor correo español:

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá de este puerto el 2 de Noviembre de 1912, para Las Palmas, Cádiz, Almería, directamente, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, (Algeciras, Málaga, Alicante, Valencia, Tarragona y Gijón.

Admitiendo pasajeros para los expresados puertos en 1.a, 2.a 3.a pte. y 3.a ord., para los cuales reune espléndidas comodidades.

Grandes rebajas de precios en 3.a clase.

Por mas informes, ocurrir á sus agentes. PEDRO FERRES Y C.a.—MISIONES núm. 101.

2-pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m., todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LABRADOR el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY, PUEYRREDON y VACA, salen todos los sábados de Montevideo, y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos., calle Piedras esquina Solís. 24pte.

"PUBLICIDAD"

AGENCIA DE AVISOS

Calle J. C. Gómez 1392 -- Montevideo

AVISOS EN LOS DIARIOS, revistas, trenes eléctricos, calles, etc.

Pida informes y presupuestos

Referencias bancarias.

Banco Hipotecario del Uruguay

Misiones números 1429, 1435 y 1439, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años — Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo tan sólo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación, y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa al ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los tenedores de Títulos Hipotecarios, que la

"BANQUE DE PARIS ET DES PAYS BAS"

de París, atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra, y que el servicio en Amberes será atendido por

La "Banque d'Anvers" y la "Banque Centrale Anversoise"

de dicha plaza.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.

Gustavo Déffés, Gerente.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

A CUALQUIER PRECIO

A cualquier precio, vendemos máquinas de escribir "Remington", "Ideal", "Wellington", "Empire", Franklin", usadas. Están en venta en nuestra casa.

CARLISLE, CROCKER y Cía.

RINCON 426 - MONTEVIDEO

991-pte.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS.—Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 101. Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

ZABALA ESQUINA RINCON

11-pte.

AGUA VERA

Comunicamos á nuestros clientes que todos los pedidos de agua, deben hacerse al Escritorio de la Compañía Salus, calle Cerro Largo núm. 484, Teléfono La Uruguaya 61 Cordón ó Cooperativa.—La Gerencia.

2264 h.n.o.

A los acreedores de Wettstein, Niding y Ca.

La Comisión Liquidadora avisa que abonará un dividendo á los acreedores de la firma Wettstein, Niding y Ca.

Los pagos se efectuarán todos los días hábiles, con excepción de los sábados á contar desde hoy, de 10 a. m. á 3 p. m., en el Banco Español del Río de la Plata, calle Zabala esquina 25 de Mayo.

La Comisión Liquidadora.

Montevideo, Setiembre 26 de 1912.

4581oct25.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Pago de dividendo

Se invita á los señores accionistas á pasar por el local social, Plaza Independencia núm. 89, todos los días hábiles de 9 á 11 1|2 a. m. desde el día 3 de Julio próximo en adelante, á cobrar el dividendo provisorio acordado por el Directorio en su sesión de fecha 25 de Junio corriente.

Montevideo, Junio 27 de 1912.

2790-h.n.o. El Secretario.

COMPAÑÍA SALUS

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los Srs. Accionistas, que desde esta fecha se empezará á pagar en el escritorio de esta Compañía calle Cerro Largo núm. 484, el Dividendo complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1911-1912 recientemente terminado.—Montevideo, Agosto 1.o de 1912.

3496h.n.o.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY DE MUEBLES

1 piano perpendicular y de gran variedad de artículos, en mi salón de ventas Piedras 318 entre Solís y Colón.

EL VIERNES 25 del corriente á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados para sala, aposentos, comedor, escritorio loza, cristalería, cuadros, espejos, muebles y objetos de fantasía, artefactos para luz eléctrica, alfombrados y de gran variedad de artículos.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega, al día siguiente.

5033.Oct.25.

José B. Gomensoro

DE 10 SOLARES

Con frentes á la calle de los Molinos y á otras.—Al lado de la quinta del doctor Rodríguez Larreta, próximas al Prado y al Camino Castro, preciosa altura, gran panorama, con tranvía eléctrico próximo.—Venta en los mismos.

El DOMINGO 27 de Octubre, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura al contado.

Estos preciosos terrenos: hay 6 juntos que forman un total para una quinta ó recreo, terreno llano y alto, miden cada uno 300 metros más ó menos y los otros cuatro miden 300 metros.

Títulos buenos

Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: el 10 o|o del precio de venta.

José B. Gomensoro

¡Dos magníficas fracciones de campo!

EN SORIANO

Equidistantes de las estaciones Santa Catalina y Drable, línea á Mercedes, 10 kilómetros por buen camino. En las puntas del Río San Salvador, con costa al Arroyo San Martín.

Ubicación de primer orden

En la región privilegiada

Por la bondad reconocida de sus tierras especialísimas para agricultura ó ganadería. Venta forzosa para pago de un crédito hipotecario á favor de la sucesión de don Bernardino de Araujo Pereira. Sin base. Al mejor postor. El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, Montevideo.

El Miércoles 30 de Octubre de 1912

A las 2 de la tarde

remataré á la más alta postura dos valiosas fracciones de campo.

1.a fracción: área 523 hec. 6628 mts con buenas aguadas, poblaciones de material, chacra, monte, alambrados con maderas de ley.

Linderos: al Norte, fracciones 11, 13 y 15, por medio con el camino á la estación Drable. Este y Sur el arroyo San Martín, J. Pereira, J. Balestena y F. Urdaquiola.

2.a fracción: área 579 hec. 4206 mts. excelentes aguadas, buenos montes, manga, alambrados de ley.

Linderos: al Norte, fracción 17, por el Este las fracciones 5, 15, 16 y la anterior. Sur arroyo San Martín y Oeste suc. P. Harrison.

Títulos buenos

Gastos de escrituración, etc., por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: 10 o|o.

Se oyen ofertas particulares hasta el día del remate.

Planos é informes: Piedras 318-22.

4514.Oct.30.

José B. Gomensoro

La casa baja, Avenida 18 de Julio núm. 828 entre Arenal Grande y Defensa, posición importante, venta en la misma.

EL VIERNES 1.o de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por ausentarse su dueño del país.

Esta casa con todas las comodidades para familia, muy bien situada en la altura de esta importante avenida, tiene: 6 piezas, cuarto alto, cocina, letrina, algibe y dos patios.

El terreno mide 10 m. 737 de frente, por 17m.8 de fondo, Caño maestro, adoquinado, vereda y arrimos pagos.

Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 o|o del precio de venta.

5070-Nov.1.o

José B. Gomensoro

De la casa chica, calle Minas número 304 entre Durazno ó Isla de Flores, muy bien situada, con tranvía á su puerta, venta en la misma.

EL VIERNES 1.o de Noviembre, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por ausentarse su dueño del país

Esta casa con 4 piezas, altillo, cocina, letrina, algibe, patio, caño maestro, empedrado, veredas y arrimos pagos.

El terreno mide 6m.5 de frente al Oeste, por 22m.55 de fondo.

Títulos buenos. Gastos de escrituras y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: el 10 o|o del precio de venta.

5069.Nov.1.o.

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A GRANDES PLAZOS

EL DOMINGO 27 DE OCTUBRE

A las 2 1|2 p. m.

En Colón! Parque Giot!

¡27 SOLARES!

¡EN EL PARQUE GIOT!

Con viñedos en plena producción

Sobre la Carretera á Las Piedras

Y á cincuenta metros de la AVENIDA LEZICA

UBICACION HERMOSA

A pagar con cuotas de

$ 4, 5, 8 y 10 por mes

Eléctrico gratis: saldrá de Uruguay y Florida á la 1 y 1 1|2 en punto

AL GRAN PARQUE GIOT

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 4939.Oct.27.

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

EL DOMINGO 27 de OCTUBRE

A LAS 4 P. M.

En pleno Parque Urbano

Boulevard Artigas

Avenida Samayúa

Aire, luz y agua

NADA DE MAYOR PORVENIR

Perspectivas encantadoras

SOBRE LA PLAYA RAMIREZ

40 SOLARES

Ubicación única, por su belleza y posición

Grandes facilidades de pago

EN 70 MENSUALIDADES SIN INTERÈS

Posesión inmediata

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales.

4938.Oct.27.

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

EL DOMINGO 10 DE NOVIEMBRE

A LAS 3 P. M.

EN PIEDRAS BLANCAS

100 solares-quintas

4.o remate liquidación en el Barrio Juan Miguel Martinez

DE INMENSO PORVENIR

Y GRAN BELLEZA PANORAMICA

En cuotas de 3, 4, 5 y 6 $ por mes

Avenida General Flores EN SU CONTINUACION

muy cerca de la chacra de su Excelencia el señor Presidente

Don José Batlle y Ordóñez

Frente por frente á LA AVICOLA

Con calles oficiales y á CAMINOS MACADAMIZADOS

Eléctrico gratis: 18 de Julio y Andes á las 2 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos, en condiciones excepcionales.

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

EL DOMINGO 3 de Noviembre

A LAS 4 P. M.

¡A grandes plazos!

40 SOLARES DELICIOSOS

CAMINO REDUCTO y LARRAÑAGA

A PAGAR:

$ 10, 12, 15 y 20 por mes

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas.

Fco ARTIGAS

JUDICIAL

BUENA PROPIEDAD

Calle Orillas del Plata 816

ENTRE SALSIPUEDES Y CUFRE

EL SABADO 26 de Octubre, á las 5 p. m., en el lugar de su ubicación, cómoda y moderna casa, compuesta de sala, escritorio, comedor, 6 amplios dormitorios, cocina, W. C., cuarto de baño, cuarto para servicio, 2 grandes patios con claraboya [illegible]

A las 3 1|2 de la tarde, remataré en la puerta del Juzgado, calle Zabala número 1327, los siguientes bienes: 1 terreno con mejoras en el barrio Jacinto Vera, entre Salsipuedes y Cufré.

2.o 2 solares en el camino Villarón, próximo al Camino Millán.

3.o Un terreno en el Miguelete, próximo al camino Mendoza.

4.o Varios terrenos en el pueblo San Ramón.

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 2.o turno, doctor don Jaime Oliver Larravide, dictada en los autos caratulados "Sucesiones de Pedro Vallès y Flora Pons ó Pírez, se hace saber al público que el día 26 del corriente Octubre, á las 3 1|2 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Zabala 1327 y á las 5 de la tarde del mismo día, en el lugar de su ubicación, se va á proceder á vender, por el martillero don Francisco Artigas, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, los siguientes bienes:

A. Un terreno y edificio en él construido, y demás mejoras que contiene, situado en las inmediaciones del Cordón, en la manzana número mil ciento treinta y ocho de la novísima ciudad de esta capital, señalada con el número once de la fracción letra A del plano que levantó el Agrimensor don Alfredo Lerena, en el mes de Octubre de 1893, y se compone de 255 metros y quince decímetros cuadrados, con 8 metros 59 centímetros de ancho, ó sean de frente al Sud á la calle Orillas del Plata, señalada su puerta con el número 816, entre las de Cufré y Salsipuedes, distante 22 metros 49 centímetros de esta última, por 24 metros y 36 centímetros de largo, ó sean de fondo al Norte, donde linda con el solar número 5, por el costado del Este, con el solar número 12, y por el Oeste con el 10; este bien ha sido aforado para el pago del impuesto en la suma de $ 8.000.

B. Un terreno y mejoras en él construidas, señalado con el número treinta y dos de la manzana número 1120 de la novísima ciudad de esta capital en el "Barrio Jacinto Vera" compuesta de una superficie de doscientos nueve metros cincuenta y un decímetros cuadrados, con ocho metros 59 centímetros de frente al Norte á la calle "Yaguary" por 24 metros 39 centímetros de fondo, lindando al Este con los solares números 21 y 23, al Oeste con el 31, y al Sud con el 19. Este bien ha sido aforado para el pago del impuesto en la suma de 500 $.

C. Dos solares de terreno ubicados en la 1.a sección de este departamento, á inmediaciones de la estación Sayago, señalados en el plano de mensura y fraccionamiento practicados por el agrimensor don Pedro Risso el 31 de Diciembre de 1907, con los números 3 y 4, compuestos en conjunto de 1199 metros 82 centímetros cuadrados, con veintisiete metros 24 centímetros de frente al Este al camino llamado de Villarón, 45 metros 20 centímetros en el lado Nord-Este, divisorio con el solar 5, 60 metros 11 centímetros en el lado Sudoeste con el 2, y 22 metros setenta y ocho centímetros en el fondo Nord-Oeste lindero con el solar 43, y distan 27 metros 24 centímetros de la esquina formada por el Camino Villarón y otro antiguo abrevadero que conduce á Sayago. Este bien ha sido aforado para el pago del impuesto inmobiliario en la suma de 550$00.

D. Un terreno compuesto de 10.315 metros cuadrados ubicado en el Miguelete, departamento de Montevideo, lindando por el Norte calle por medio con don Manuel Hita; por el Sur con don Francisco Pirizo, por el Este con el arroyo del Miguelete y por el Oeste con la sucesión de doña Eugenia Pirize. Este bien se halla aforado para el pago del impuesto, en la suma de 340 $.

E. Dos terrenos y demás mejoras que contienen, situados en el pueblo de San Ramón, señalados con los números treinta y uno y 32, en el plano levantado por el agrimensor don Juan A. Orta y se compone cada uno de 20 metros de frente por 50 de fondo y lindan por el Este con la calle de San José, por el Oeste con don José Peña, por el Sur la calle San Francisco y por el Norte con don Máximo Torres. Este bien ha sido aforado para el pago del impuesto en la suma de $ 200.

F. Un terreno y demás mejoras en él construidas, situado á inmediaciones del pueblo San Ramón, compuesto dicho terreno de 8439 metros, lindante por el Oeste donde mide 62 metros 65 centímetros con [illegible]

Carlos D. Durán

Del mobiliario extranjero que adorna la casa-quinta Camino de Capurro número 94, entre Agraciada y Uruguayana, á pocos metros de la citada Avenida, por cambio de domicilio.

El Domingo 27 del corriente mes de Octubre

A la 1 1|2 de la tarde

[illegible]

La entrega se efectuará una vez concluido el remate.

La casa estará en exhibición el sábado de noche y la mañana del día del remate.

Detalles mas completos, en los carteles.

Juan Carlos Carve

El Sábado 26 de Octubre á las 5 p. m., dos lindas casas bajas, recién construidas, gran confort y elegancia, calle Charrúa 10 y 10a, entre Magallanes y Gaboto.

A 50 metros de las calles Lavalleja y Constituyente. A un paso del nuevo Palacio de la Universidad. Rodeadas de tranvías eléctricos.

Sin base y con facilidad de pago

Consta cada casa—que remataré separadamente—de 6 piezas tirantes de hierro, 2 patios con claraboyas corredizas, cuarto de baño, luz eléctrica, etc. 185 metros cada una.

Hago un llamado especial á los que quieran vivir en casa propia con mucha luz, mucho sol, mucho aire, amplitud en todos los detalles y confort y elegancia. Títulos buenos. Seña: 10 o|o.

5110.Oct 26.

Félix M. Borges

De todas las existencias del almacén, calle Rocha 134 y 136

EL SABADO 26 de Octubre, á las 9 de la mañana, remataré á la más alta postura, por cuenta de quien corresponda, todas las existencias de esta casa.

Domicilio del rematador, Arambur´ú 199.

5119.Oct.26.

Jaime Maeso y Ca.

27 SOLARES

TODOS MUY LINDOS

A pocos metros de la calle Goes

Todos muy bien situados y rodeados por muchas casitas veraniegas. Aquello agrada mucho, porque es una localidad muy alegre.

TIENEN FRENTE A LAS CALLES

San Petersburgo, Burgos, Lisboa y otras

Unicos solares disponibles allí

En el remate anterior se vendieron 109 y casi todos se han poblado.

Mensualidades de $ 6, 8 y 10

POR ORDEN DEL BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Punto de reunión: calle Goes esquina Londres, donde está la calera.

El Domingo 27 de Octubre

A LAS 3 DE LA TARDE

venderé por total liquidación, este soberbio conjunto de lindos lotes chicos y grandes, pagaderos con esa insignificancia mensual, disponiendo del lote comprado desde el primer momento.

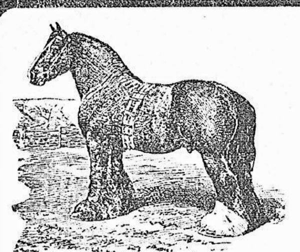
Ya saben que son muy pocos y tengar presente que del primer martillazo se van todos. Aquello es tan lindo, tan atrayente que todos van á querer comprarse un solar.

El eléctrico está en la esquina Goes y Londres, lo que le da aún mayor valor.

Un tablero frente á la calera los indicará. Darán de seña una mensualidad en el acto de firmar su boleto.

Pidan planos: Plaza Independencia número 75.

5117.Oct.27.



30 Potros y Yeguas

Raza CLYDESDALE

Para tiro pesado

De la afamada marca

DOS LLAVES

PROCEDENTES DE LA

Estancia San Pedro

Se rematarán el viernes 1.o de Noviembre, á las 2 de la tarde, en los CORRALES DE CAZALA, sitos en el Arroyo Seco, al lado de la Usina Eléctrica. — Magnífica ocasión para adquirir buenos animales de trabajo para arrastrar cargas pesadas. — Los estancieros también deben aprovechar esta oportunidad para comprar un plantel especial de yeguas de alta mestización.

Rematador: **Enrique Estévez.** -- Consignatarios: **Wilson Hnos.**

Calle CERRITO, 440. -- Montevideo

5107-Nov.1.

Juan Carlos Carve

Por orden de la Caja Obrera

En mensualidades de 15 y 20 pesos

17 SOLARES VALIOSOS 17

En el Reducto!

En su mejor altura!

Calle VILARDEBO esquina MARSELLA

A 50 metros de la calle Reducto y de los eléctricos de la Comercial. Inmediatos á la Estación Reducto. Frente á la gran Fábrica Mautone Hnos., Fósforos Victoria y otras. Con caño maestro y empedrado inmediatos. Altura espléndida, posición brillantísima, muy central y de verdadero porvenir. Visítenla hoy mismo y no falten al remate.

Al mejor postor, sin base alguna

EL DOMINGO 27 de Octubre, á las 4 p. m. Trenes gratis de Uruguay y Florida. Pidan planos: calle 33 núm. 1425.

5095oct27.

Emilio A. Masini

100 puertas Varias y ventanas, casillas desarmadas, tabiques, maderas, tirantes, chapas fierro liso y canaleta.

EL DOMINGO 27, á las ocho de la mañana, remataré al mejor postor y por lotes, gran cantidad de puertas vidrieras, de tablero, servicios, etc., maderas, 3.000 tablas de piso casi nuevas, tabiques para casillas, tablones albañil, tirantillos, tirantes, 1... metros baldosas de mármol en buen estado, baldosas coloradas.

NOTA—El remate se efectuará en el Paso del Molino, calle Nuevo Paraíso, esquinta de Farini. 5059-Oct.27.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

SECCION MONTE DE PIEDAD

Esquina de las calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

Juan A Torres

Alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Un piano "Bluthner", máquinas de coser, gemelos para campo y teatro, armas, instrumentos de música, máquinas fotográficas, gramófonos, discos para id., una caja de música, libros, bicicletas, cubiertos y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lunes 28, desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

EL MARTES 29 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: De alhajas, números: 112235, 113452, 113645, 115522, 115660, 116252, 116862, 117407, 117442, 117444, 117460, 117473, 117505, 117512, 117515, 117517, 117518, 117521, 117535, 117542, 117546, 117575, 117578, 117579, 117590, 117591, 117594, 117609, 117611, 117614, 117629, 117630, 117641, 117642, 117643, 117644, 117650, 117669, 117680, 117700, 117747, 117748, 117758, 117780, 117788, 117802, 117832, 117870, 117871, 117873, 117875, 117879, 117885, 117886, 117900, 117922, 117951, 117958, 117965, 117977, 118010, 118012, 118013, 118034, 118052, 118060, 118069, 118099, 118103, 118109, 118170, 118195, 118246, 118251, 118286, 118287, 118289, 118303, 118311, 118354, 118360, 118387, 118400, 118436, 118446, 118462, 118465, 118466, 118484, 118493, 118507, 118534, 118554, 118563, 118586, 118598, 118605, 118616, 118615, 118620, 118624, 118632, 118638, 118652, 118657, 118662, 118663, 118673, 118674, 118680, 118683, 118690, 118705, 118709, 118717, 118731, 118738, 118741, 118744, 118747, 118748, 118752, 118766, 118767, 118769, 118783, 118784, 118794, 118797, 118800, 118801, 118802, 118842, 118845, 118863, 118869, 118870, 118874, 118876, 118887, 118893, 118900, 118906, 118910, 118911, 118912, 118913, 118922, 118932, 118933, 118934, 118938, 118947, 118958, 118963, 118966, 118968, 118973, 118975, 118979, 118981, 118985, 118986, 118989, 118990, 118992, 118994, 119001, 119007, 119008, 119032, 119039, 119041, 119048, 119061, 119082, 119090, 119097, 119103, 119105, 119108, 119116, 119118, 119121, 119122, 119123, 119124, 119129, 119133, 119159, 119169. De muebles: 16301, 16515, 16536, 16539, 16542, 16545, 16557, 16559, 16571, 16576, 16580, 16582, 16583, 16584, 16586, 16591, 16597, 16599, 16600, 16613, 16615, 16617, 16633, 16635, 16636, 16639, 16641, 16643, 16645, 16652, 16657, 16658, 16659, 16660, 16673, 16675, 16679, 16685, 16693, 16694, 16695, 16698, 16699, 16702, 16704, 16706, 16708, 16711, 16712, 16713, 16714, 16715, 16716, 16717, 16718, 16720, 16721, 16722, 16723, 16724, 16725, 16726, 16727, 16734, 16738, 16743, 16751.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.

4995,Oct.29.

FONTAINA Y CAPURRO

Martillero Juan A. Capurro

El domingo 27 de Octubre

A LAS 4 P. M.

Remate suspendido el domingo ppdo.

2 espléndidos SOLARES

En el centro de la Ciudad

Area de cada lote: 315 mts. 57,54, con 9 mts. 9.3 de frente á la

Calle Mercedes entre Minas y Magallanes

Lindando con el palacete del Dr. Obiol

El día y hora indicados venderemos los solares arriba descriptos, al contado y al mejor postor.

Area de cada lote 315 m. 57 d. 54 c. ó sean 9 m. 93 de frente por 31 m. 78 de fondo.

Títulos perfectísimos á disposición de los interesados en nuestro escritorio, calle Misiones 1408, donde puede ocurrirse por todo otro dato.

Escritura y certificados por cuenta del comprador, el que dará como seña el 5 o|o del precio de venta.

5066.Oct.27.

M. Casás

Judicial

En el Cordón, la casa calle Arismendi núm. 13 entre Rivera y Lavalleja, el 4 de Noviembre á las 4 y 1 2 p. m. procederé á la venta en remate público de esa preciosa propiedad con arreglo al siguiente:

EDICTO

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil Intestados de segundo Turno doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados "Sucesiones de Angela Capurro de Rubert y José Rubert", se hace saber al público que el día 4 del entrante Noviembre á las 4 y 1 2 de la tarde en el lugar de su ubicación se va á proceder por el señor martillero don Manuel Casás asistido del alguacil y actuario del Juzgado á la venta en remate público del siguiente bien: Un terreno con el edificio en el construído y demás mejoras que contiene, situado dicho terreno en la manzana doscientos cincuenta y uno, jurisdicción del Cordón, de este Departamento, señalado en el plano respectivo con el número diez y seis, cuyo terreno se compone de seis metros noventa centímetros de frente al Oeste, sobre la calle Arismendi, por donde tiene señalada su puerta dicho edificio con el número trece, por veinte metros treinta centímetros de fondo al Este por donde linda así como por el Norte con don Santiago Zanelli, y por el Sur con don Pedro Ricci.—Este bien se halla aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de tres mil cuatro cientos pesos. Se previene 1.o Que no se admitirá oferta que no supere al aforo ó tasación expresada: 2.o que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o en garantía y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado calle Zabala 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre de 1912.—Andrés R. Chipito, actuario.

4991-N.4.

M. Casás

Judicial

El 8 de Noviembre á las 4 p. m.

Y EN EL LUGAR DE SU UBICACION

De la propiedad con edificación moderna, compuesta de 4 piezas, cocina, letrina, algibe, pozo de agua potable y un galpón, situada en la calle Nueva Palmira número 85b, entre las de Arenal Grande y República.

A 300 metros del Palacio Legislativo y de la Facultad de Medicina!

¡A 200 metros de las grandes avenidas proyectadas!

¡Ojo especuladores!

El indicado día, remataré esta propiedad, con arreglo al siguiente edicto:

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el día 8 de Noviembre próximo, á las cuatro de la tarde, y en el lugar de su ubicación, se va á proceder á la venta en remate público, por el martillero don Manuel Casás, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, de una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, designada con el número 15, manzana E., en el plano levantado por el Agrimensor don Evaristo Martínez Calderón, en Abril de 1888 y compuesta de una extensión superficial de 442 metros 20 decímetros, teniendo once metros de frente al Norte, á la calle Nueva Palmira, donde la puerta del edificio está señalada con el número 85b, por 40 metros 20 centímetros de fondo al Sud, por donde linda con el solar número catorce; por el Este, limita con el resto de la misma manzana y por el Oeste, con el solar número 16; cuyo inmueble ha sido tasado en la cantidad de 7.422 $. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasación; que el mejor postor oblará el diez por ciento de su oferta, á los efectos legales: que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Ituzaingó 1420, á disposición de los interesados, por el término legal y que esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don José García Mallarini contra don Vicente Borsani, por cobro de pesos.—Montevideo, Octubre 21 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público.

5077-Nov.8.

Antonio S. Zorrilla

¡52 CHACRAS!

¡EN LAS PUERTAS DE MONTEVIDEO!

¡En condiciones de pago desconocidas hasta ahora por su liberalidad!

¡¡EN PROGRESO!!

La zona más rica para hortalizas, legumbres, arboles frutales, alfalfares y viñas

¡559 HECTAREAS de INMEDIATO CULTIVO!

FRACCIONADAS EN:

52 LINDAS CHACRITAS DE 5 A 10 HECTAREAS

A 1 y 1 2 kilómetros de la Estacion del ferrocarril Central del Uruguay, en comunicación directa con todo el pais por su línea principal.-Frentes á la GRAN CARRETERA (macadamizada) de la capital á CANELONES y FLORIDA

Al lado del "Pueblo Eliseo Argentino", y de los importantes establecimientos Agrícolas y Ganaderos, tales como la Granja y Cabaña del señor E. Piñeyrúa, Cabaña y Lechería de Vaeza Ocampo, Granja y Bodega de Doumaulins Varonne, idem de los "Hermanos de la Sagrada Familia", idem del señor A. Tálice, idem del señor Rossello, Cabaña y Lechería de Alzoia, Granjas de Figueira, Herten, D'Angelo Hnos., Duque, Benito Villarejo, doctor Rodríguez Castromán y otras.

EL JUEVES 14 de Noviembre

A LAS 4 DE LA TARDE

Por orden del Banco Popular del Uruguay

En su local: calle 25 de Mayo número 402 esquina Zabala número 1440

¡AGRICULTORES! ¡CHACAREROS! ¡PEQUEÑOS CAPITALISTAS!

Este remate es el único que se ha dado hasta ahora en el país, que consulte más ventajosamente vuestros intereses.

CONDICIONES DE PAGO: 20 o|o al contado y el saldo EN 5 ANUALIDADES VENCIDAS, SIN INTERES

Es decir, con lo mismo que dan aquellas se adquiere su propiedad!

Por otra parte, el BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, ofrece á los compradores de estas tierras, un crédito hipotecario, á 30 años, cuyo monto se podrá verse en los prospectos de remate.

Pidan planos é informes, en mi oficina: Misiones 1364.

1973.Nbr.14.

Antonio S. Zorrilla

¡AL SUD! ¡AL SUD!

¡EN LA NOVÍSIMA CIUDAD!

Los terrenos más lindos, más panorámicos y de mayor porvenir

¡100 hermosos solares y 3 casitas

Frentes al gran Boulevard de Propios

(En su ensanche de 30 metros)

A las Avenidas 18 de Julio y Aldea

(La primera de 25 m. 80 cents. de ancho y la segunda, empedrada y con tranvía eléctrico)

Y A CALLES OFICIALES

(Arboladas y abiertas de acuerdo con la Oficina de amanzanamientos)

Posición realmente especialísima, por su topografía y central ubicación

POR ORDEN DEL

Banco Francés, Supervielle y Ca.

LOS SOLARES

En mensualidades de $ 6, 8, 10, 12, 15 y 20!

Las casitas, dos de ellas, con $ 200 al contado y el saldo en mensualidades de $ 30, y la otra, con $ 150 al contado y el resto en mensualidades de $ 20.

¡Altura dominante que ofrece al observador la perspectiva magnífica de los alrededores de la ciudad y el mar!

¡Ubicación de inestimable valor y de un porvenir indecible!

Próximos al gran "Parque Central" y á la "Avenida 8 de Octubre"—en la conjunción del "Boulevard de Propios" con las "Avenidas 18 de Julio y Aldea";—en la línea de los eléctricos á los Balnearios del porvenir, como ser: "Carrasco y Malvin" y "Punta Gorda".—En una palabra, donde dentro de un año el valor de estos terrenos será duplicado fácilmente:

EL DOMINGO 3 de Noviembre á las 3 p. m.

TREN GRATIS 18 de Julio y Andes, 2 p. m. — Planos é informes: Misiones 1364.

4947 Nov. 3.

Antonio S. Zorrilla

¡¡Casa-quinta en Villa Colón!!

Sobre la Avenida Lezica y el eléctrico

Denominada "Villa Las Lilas"

73 mets. 87 cts. de frente á Lezica, por 85 mets. 90 cts. de fondo, que por ser esquina son frentes á la calle Eucaliptus.

¡A plazos! 1/2 al contado y 1/2 en dos cuotas iguales, p uno á dos años de plazos, con interés del 6 o/o y garantía hipotecaria de la misma propiedad.

El Domingo 27 de Octubre á las 5 p. m.

venderé esta linda casa-quinta, construcción estilo suizo, de 2 pisos con 10 piezas, cocheras, etc., con entrada independiente sobre la calle lateral, jardines, arbolado frutal, pozo y molino medianero con la quinta lindera del doctor A. Cardozo, etc.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador, quien consignará el 10 o|o de su oferta al firmar el boleto.

Más informes: Misiones 1364.

4986-Oct.27.

Antonio S. Zorrilla

¡EN VILLA COLON!

¡17-SOLARES QUINTITAS-17!

En su mayor altura y más brillante ubicación

Frentes á la Avenida Lezica y el Tranvía electrico y á las calles Guanahany, Guttemberg y Pearody, entre la Plaza pública y el Colegio Pío y rodeadas de las quintas de Romero, Monteverde, Remigio Castellanos, Suffern Arteaga y otras.

En mensualidades de $ 8, 10 y 15!!

Por orden del Banco Popular del Uruguay

El Domingo 27 de Octubre á las 3 1|2 p. m.

venderé estas 17 lindas quintitas, ubicadas 6 de ellas, en la manzana núm. 1, sobre la Avenida Lezica y calle Guanahany y los restantes en la manzana núm. 5, sobre las calles Guttemberg y Pearody.

Garantía al afirmar el boleto, el importe de una mensualidad.

Tren gratis: De Uruguay y Florida, á las 2 y 15 p. m.

Planos é informes: Misiones núm. 214.

4946-Oct.27.

Deolindo F. Tirelli

En Maroñas—Venta liberal—Al mejor postor y en pequeñas mensualidades de $ 4 y 6, sin interés, 35 espléndidos solares por orden del Banco de Galicia y Buenos Aires.

EL DOMINGO 27 de Octubre á las 3 y media de la tarde procederé á la venta de estos incomparables solares, sitos en el Pueblo Flor de Maroñas. Ubicacion recomendable, localidad sorprendente, de inmenso porvenir, ideal, nada mejor, oportunidad única, pintoresca y comercial. Unos con frente á la calle San Carlos macadamizada que nace del macadam de la Cuchilla Grande, hasta el macadam de Maldonado, por donde pasa el eléctrico número 54 de la Comercial y otros que dan fondos á los primeros tienen su frente á la calle también macadamizada que parte también del camino Cuchilla Grande y que pasa por el centro de grandes establecimientos industriales, casas de comercio, quintas y jardines, etc. Terrenos altos, llanos y al nivel de la calle. De áreas bien proporcionadas, chicas y grandes, al gusto de los compradores. Por el frente de los mencionados solares pasan las instalaciones de aguas corrientes y de la luz eléctrica. También está proyectado por el Camino, Cuchilla Grande; el eléctrico número 17 desde Avenida General Flores y esta última en combinación con el 18 hasta el Malvin. Distan á 100 metros de las quintas de Vilaró, Mayol y otras varias.

Titulos y planos en perfecto orden. Seña: una mensualidad adelantada por cada solar. Por más detalles, pídanse planos en mi domicilio: Justicia 122 de 8 á 2 p. m. y en el Banco de Galicia y Buenos Aires.

NOTA—Para ir al referido remate habrá una bandera colocada en la esquina Camino Maldonado y Cuchilla Grande, y otra en el sitio del remate, ó sea Cuchilla Grande y San Carlos.

Todo el mundo al remate que nadie se arrepentirá, con solo una pequeña cuota de 4 á 6 pesos adelantada puede ser propietario de un rico solar en tan espléndida posición.

5094oct27.

José L. Laugarou

HOY

El viernes 25 de Octubre

A LAS 4 DE LA TARDE

En el paraje de su ubicación. Por repartición de herederos

DE 2 HERMOSOS SOLARES DE TERRENO

que forman parte de la manzana ocupada actualmente por el cuartel de infantería N.o 6.

Al lado de la Plaza Artola

MAGNIFICA POSICION

Es ya del dominio público que dentro de muy poco tiempo el Gobierno abandonará ese local para trasladar el cuartel á otro sitio más retirado.

TERRENOS DE GRAN PORVENIR

Produce de alquiler cada solar $ 36 al mes

Solar N.o 18 situado en la calle Minas entre Colonia y Mercedes, compuesto de un área superficial de 488 metros 48 decímetros y 82 centímetros, con un frente de 14 metros 11 centímetros al Oeste y 34 metros 77 centímetros de fondo.

Solar N.o 6 situado en la calle Magallanes entre Colonia y Mercedes con un área superficial de 308 metros 93 decímetros 57 centímetros y con un frente al Este de 10 metros 737 milímetros y 28 metros 99 centímetros de fondo.

Nota: La vereda, empedrado y caño maestros todo pago. Garantía por cada solar $ 500. Escrituras y certificados, por cuenta del comprador. Títulos buenos y garantidos. Por más datos á mi escritorio, Cerrito núm. 359. 5012.Oct.25.

José L. Laugarou

El Lunes 28 de Octubre

A las 2 de la tarde

En mi "Tattersall", Agraciada núm. 50, esquina Cuareim

DETALLE

6 carneros Rambouillet puros, de la Cabaña Pereira y Ocampo, Buenos Aires.

12 carneros Lincoln de 2 dientes, lana y buen cuerno, de 1 2 galpón.

1 yunta de yeguas de tiro, 1 volanta americana de 6 personas y 1 juego arreos de 2 caballos.

Un padrillo Ruso, oscuro, especial para carro fúnebre, marca Tidiman.

Un caballo colorado malacara, de la marca del señor Manuel Artagaveytia, tira solo y es de andar.

Una volanta americana.

Un juego arreos para 1 caballo.

Un juego arreos para 2 caballos.

1 breack de campaña para 6 personas.

1 caballo de tiro solo y en yunta y arreos

1 lote de mulas y caballos de tiro y de andar.

NOTA—La Exposición todos los días, de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m.

La entrega una vez concluído el remate. Venta al contado, en oro sellado.

5072-Oct.28.

José L. Laugarou

El Miércoles 30 de Octubre

A las 2 de la tarde

De los ricos y lujosos muebles que adornan la casa del doctor Héctor M. Garzon, por cambio de domicilio.

En la calle Juncal número 1125 antes 107.

DETALLE

"Sala—1 rico juego nogal y oro, tapizado en satiné de seda (importado de París), compuesto de sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 banqueta, 2 sillitas y 2 banquitos, 1 rica consola con luna biselada (costó todo, aquí, $ 1.000).

Otro juego de 9 piezas, tapizado en seda, con sus fundas correspondientes. 1 alfombra enteriza, rica vitrina francesa, sillitas, mármoles de arte, terracotas, 2 ricos cortinados de seda salmón, barrotes de bronce, estores blancos bordados, ricos cuadros, espejos, columnas, mayólicas, etc.

Salita—1 juego laqué forrado en moaré de seda (7 piezas) con fundas, 1 sofá, 2 sillones, 4 sillas, 1 mesita, alfombra, carpeta, jardinera, cuadros, terracotas, gran jardinera, vitrina de nogal (importada por la casa Maveroff, de Florencia), etagére sillas, adornos, escritorio de señora, aparatos de luz eléctrica, etc.

Dormitorio—Gran juego comprado en la casa Devotto, todo de nogal, con incrustaciones estilo Luis XV, compuesto de 2 camas gemelas, 2 mesas de luz, gran ropero de tres cuerpos, psiché y lavatorio doble piedra, mármoles de color y lunas biseladas, cajita de hierro para alhajas (costó $ 950), alfombra, cuadros, rico juego lavatorio de metal, sillitas fantasía, aparatos de luz eléctrica, adornos de fantasía, etc.

Dormitorio de señorita—1 rico juego estilo inglés, compuesto de ropero con espejo, 1 lavatorio, cómoda toilette, mesa de luz, cama de bronce de 1 plaza, mesita de nogal, biblioteca-escritorio de roble, banqueta, sillones, sillas, alfombra, visillos, aparatos de luz eléctrica, juego lavatorio, adornos, etc.

Cuartos de vestir—Gran guardarropa pino de tea, 2 roperos chicos, percha, sillones, sillas, etc.

Comedor—Gran juego (comprado en la casa Caviglia), compuesto de aparador con lunas biseladas, reparticiones de cristal, gran trinchante, cristalera, mesa coliza, 12 sillas forradas en cuero, gran reloj, buen sofá de cuero, alfombras, macetas, pedestales, cuadros, mármoles color, lunas biseladas.

Escritorio—Gran escritorio ministro (importado de Norte América), roble, sillón de roble (giratorio), 2 grandes bibliotecas de roble, 1 biblioteca roble sistema americano, 4 sillas fantasía, gobelinos, cuadros, mesitas, aparatos de luz eléctrica, etc.

Hall—Juego de mimbre, compuesto de sofá, 4 sillones y 1 mesa, juego de nogal compuesto de 2 sillones y 4 sillas, percha de vestíbulo, columnas de nogal, cuadros, columnas, jardineras, macetas, etc.

Patio—Un juego americano de nogal de 4 piezas, mesa, cuadros, perchas, etc., etc.

NOTA—La casa estará en exposición el martes 29, de 8 1|2 á 11 p. m.

La entrega una vez concluído el remate.

Próximamente, catálogos. 4978-Oct.30.

Eduardo Albanell

Solar en la calle Minas entre Cebollatí y Tacuarí—Al mejor postor

EL DOMINGO 27 del corriente, á las 4 1|2 de la tarde y por separación de condominio, procederé á vender á la más alta oferta el solar indicado con 7 m. 73 de frente al Oeste por 42 m. 95 de fondo, tiene edificio á ambos costados y con poco dinero se edifica. De gran porvenir por su proximidad á la futura Rambla, á cien metros de la Escuela de Artes.

Títulos garantidos—Escrituración y certificados de cuenta del comprador, que entregará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

4980-Oct.27.

Eduardo J. Palmer

Notable solar, calle Agraciada y Gil, mitad al contado y mitad á un año de plazo

EL DOMINGO 27 DEL CORRIENTE

A LAS 5 y 1|2 P. M.

Hermosa posición, donde nadie vende en espera de todos los progresos que surgirán una vez concluidas las grandes obras del Prado, todo rodeado de quintas, con una gran avenida á su frente perfectamente adoquinada y por ser esquina mirando á Gil, calle ésta también importante pues, lo que une á Suárez y Millán con el Paso del Molino.—Area proporcionada y hasta excelente para especular fraccionándola. Metros 737.37 centímetros cuadrados con 11 metros 12 centímetros sobre Avenida Agraciada y 53 metros 19 centímetros sobre la calle Gil.—La venta la efectúo al mejor postor, mitad al contado y mitad á un año de plazo sin cargar intereses y con garantía hipotecaria.—Títulos excelentes dados por el Banco Hipotecario y firmados por don José María Muñoz.—Garantía: 10 o|o sobre el total. 5108.Oct.27.

Eduardo J. Palmer

Al sud, linda casa moderna, buena construcción, bien situada, esmeradamente pintada.

EL DOMINGO 27 del corriente, á las 4 p. m., calle Santa Lucía núm. 63. Frente balcones de mármol, patios, trisos y zaguanes de id., 7 lindas piezas, 2 patios, cuarto de baños, cocina, w. c., altillo grande, 2 claraboyas corredizas con sus correspondientes toldos, tirantería de hierro, todos los servicios, instalación eléctrica en toda la casa, timbre, vereda, etc.—Esta buena propiedad se encuentra edificada en un solar de 8 mts. 59 centímetros de frente por 21 metros 475 milímetros de fondo, rodeada de aristocrático vecindario y en condiciones de ser habitada por la familia más exigente.—Títulos perfectos.—Garantía de compra: 10 o|o, sobre el producto que se obtenga, el cual deberá ser consignado en el acto de caer el martillo.—Gastos de escritura, certificados, etc., por cuenta del comprador, el que designará el escribano que sea de su agrado.—La casa puede visitarse desde el 25 en adelante de 1 á 5. 5109.Oct.27.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL

Al mejor postor—De la lujosa casa de altos calle Yaguarón números 121a y 123, entre Pozos del Rey y Nueva York—Produce 90 pesos de alquiler.

EL DOMINGO 27 de Octubre á las 4 y 30 p. m. en la misma propiedad. Finca construída á todo costo; los bajos están ocupados por la casa de comercio de Monterroso y Cía., y los altos por familia.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en los autos caratulados: "Antonio Peluffo y Juan Carrara con Juan Pietra, cobro de pesos", se hace saber al público que el día 27 de Octubre á las 4 y 1 2 en el lugar de su respectiva ubicación, se va á proceder á vender en remate almoneda al mejor postor, por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, el siguiente bien: Un terreno y finca de altos en él edificada y demás mejoras que contiene, ubicada en la Aguada de esta ciudad, calle Yaguarón núms. ciento veintiuno A y ciento veintitres, compuesto el terreno de una extensión superficial de ciento setenta y ocho metros y diez y seis decímetros, teniendo 8 metros 267 milímetros, más ó menos, de frente al Este á dicha calle Yaguarón, por veintiun metros novecientos cuatro milímetros de fondo al Oeste, donde linda con los señores Bayona y Fernández, por el Norte con la testamentaría Rovira y por el Sud con doña Eulalia Pietra de Irastorza. — Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o como garantía, y 2.o que los títulos y demás antecedentes relativos se encuentran de manifiesto y á disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327. — Montevideo, Octubre 9 de 1912. — Andrés R. Chipito, actuario.

Domicilio del martillero: Orillas del Plata 147, esquina Cuareim.

4858.Oct.27.

M. Garcia de Zúñiga

JUDICIAL—Al mejor postor.—Para pago de hipoteca.—El jueves 7 de Noviembre á las 4 y 30 p. m., en la misma propiedad.—Asegura 40 $ de renta.—De la casa para negocio y habitacin, tirantería de hierro, calle Bequeló núm. 24 y 28, entre Hocquart y Nueva Palmira.—10 m. 33 c. de frente al Oeste: 142 m. 34 c. de superficie. Dista 160 metros del Palacio Legislativo, en construcción. Consta de un salón con sótano, vidriera y 2 puertas id., ocupado por hojalatería, y puerta-zaguán al frente: 5 habitaciones, patio con parra, algibe, cocina, W. C., caño maestro, etc.—Los números 3 y 4 de La Transatlántica, pasan por delante.

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental de primer turno doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el juicio seguido por doña Teresa Bonifacio contra don Juan Clpiliano sobre ejecución de hipoteca se hace saber: Que el día siete del entrante mes de Noviembre á las cuatro y treinta p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la novísima ciudad de este departamento y señalado en plano respectivo con el número 20, teniendo una extensión de 142 metros 34 decímetros cuadrados que se deslindan así: 10 metros 33 centímetros de frente al Oeste á la calle Bequeló donde el edificio está señalado con los números 24, 26 y 28; 14 metros 70 centímetros en el lado Sur lindando con el solar número 19; 9 metros 45 centímetros en el lado Este confinante con el solar número 18 de don Juan Borges y 14 metros 5 centímetros en el costado Norte, limítrofe con el solar 21. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o del producto de venta en garantía de su oferta y que los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres núm. 1375 á disposición de los interesados. — Montevideo, Octubre 22 de 1912.—Avelino Barbot, Actuario.

Domicilio del rematador: Orillas del Plata 147. 5093-Nov.7.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

HOY DE MERCADERIAS

En mi casa, calle Rincón núm. 449 (antes 38)

EL VIERNES 25 de Octubre, á la 1 1|2 en punto. 5118-Oct.25.